

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.171 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, jueves 4 de octubre de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. [illegible]

LA SITUACION DEL PAIS HA ANALIZADO ALSOGARAY

Dijo que "la acción militar ha terminado, pero empieza la lucha política". — Tuvo severas palabras de censura para el golpismo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Interior, Ing. Alvaro Alsogaray, afirmó que "la recomendación pública del teniente general Aramburu y el desplazamiento de dos regimientos bastaron para que se quebrara el orden constitucional". Señaló también: "La acción militar ha terminado pero la lucha política recién empieza y el golpismo de ninguna manera se dará por vencido. Es más, ya está actuando otra vez y es por lo tanto, que la opinión pública esté alerta acerca del futuro".

Formuló estas apreciaciones anoche en una disertación difundida por radiofonía y televisión, en la que se refirió a los últimos acontecimientos militares producidos en el país y a diversos aspectos del proceso político argentino.

El Ing. Alsogaray comenzó diciendo que "durante el transcurso de los acontecimientos que hemos vivido, en dos o tres oportunidades el país ha estado al borde de la guerra civil" y que "tiene una importancia suprema que adoptemos todos los recaudos posibles para evitar que tales hechos se reproduzcan".

Tendencias en pugna

Hizo una reseña de las tendencias en pugna desde fines de 1956, que se comenzaron a manifestar "entre los sectores antiperonistas; una de ellas que se proclamaba a sí misma como esencialmente representativa de la democracia, no creía en realidad en la misma y proclamaba la necesidad de hacer un compás de espera de algunos años antes de restaurar el juego libre de las instituciones. La otra tendencia, sin desconocer los males que afectan a la vida argentina, y lo imperfecto de todas las soluciones democráticas que se presentaban, creía que de cualquier manera tales soluciones eran mejores que las autoritarias y que nadie tenía el derecho de erigirse en dictador de la conducta pública y privada de todos los ciudadanos para moralizarlos y hacerlos más felices a la fuerza".

"Dichas dos tendencias —agregó— indefinidas y no muy claramente delimitadas al principio, se fueron manifestando después cada vez con mayor precisión, a medida que evolucionaba la situación política y condujeron finalmente al enfrentamiento armado. La tendencia autoritaria o, para llamarla con el término con que finalmente ha terminado por bautizarla la opinión pública: la tendencia golpista, trató primero de impedir la entrega del poder al Dr. Frondizi. Fracasado ese intento, comenzó después a presionar sobre el gobierno del Dr. Frondizi, ayudada por el estado de ánimo existente aún en los sectores más auténticamente democráticos, que no podían compartir muchas de las actitudes del presidente".

Movimientos subversivos

Se refirió luego a "los dos movimientos subversivos del teniente general Carlos Severo Toranzo Montero de 1959 y 1960 y otras tentativas menores, que significaron victorias a medias de los golpistas, contenidos parcialmente por elementos democráticos que defendían con reticencias una legalidad ya demasiado desacreditada".

"Constituido el nuevo gobierno —agregó— pudo arribarse a una solución constructiva, pero el golpismo no estaba conforme con los resultados a medias y comenzó a preparar nuevos avances y comenzó a revelar la verdadera naturaleza de sus intenciones, es decir, a manejar el país según los dictados de su mentalidad autoritaria y prepotente, que se cree depositaria de toda la sabiduría, de toda moral y de todo el derecho de decidir sobre la vida de los habitantes de la República".

Reseñó "los esfuerzos realizados por el gobierno del Dr. Guido para normalizar el país" y agregó que el "8 de agosto se precipitó la crisis, pues otro general Toranzo Montero se sublevó en el norte y se proclamó a sí mismo comandante en jefe del Ejército".

Manifestó que, como consecuencia de ello, "el golpismo se instaló en el gobierno y nuevos ministros y secretarios representaron a dicha tendencia en el seno del gabinete" y que, "dentro del gobierno, y más particularmente dentro del Ejército, la mentalidad y la organización golpista entró a actuar decidida y desembozadamente".

El Ing. Alsogaray destacó que la línea constitucional fue quebrada con la caída de Frondizi, destacando que "bastó la recomendación pública del teniente general Aramburu y el desplazamiento de dos regimientos, para que se quebrara la línea constitucional que, sin embargo, más del 80 por ciento del país deseaba conservar".

Al referirse a los últimos acontecimientos militares, el Ing. Alsogaray señaló que "el

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Los siguientes son los puntos principales de la parte política de la exposición de anoche del ministro de Economía e interino de Interior, Ing. Alvaro Alsogaray:

1) La tendencia autoritaria y golpista se consideró con el derecho de erigirse en dictador de la conducta pública y de todos los ciudadanos para moralizarlos y hacerlos más felices a la fuerza. Constituido el gobierno del Dr. Guido, "que surgió en forma casi milagrosa", y desaparecida la excusa del Dr. Frondizi, el golpismo intentó manejar el país según los dictados de su mentalidad autoritaria y prepotente.

2) Cuando los problemas políticos que incumben fundamentalmente a los gobiernos y a los partidos se sustancian en el terreno militar, resulta inevitable el choque armado y, por ende, el peligro trágico de la guerra civil. Cuando resultó inevitable hubo que procurar que fuera lo más breve posible, aunque para ello tuviera que aplicarse, en un lugar y en un momento dado, la máxima violencia, para evitar que el enfrentamiento desembocara en la guerra civil. Todo se consiguió en mérito a las oportunas decisiones del presidente de la República, tomadas el 21 y 22 de setiembre, y también a la energía y capacidad técnica del sector "azul". Se ganó el combate y ahora hay que consolidar la victoria y ganar la paz.

3) La acción militar ha terminado, pero la lucha política recién empieza y el golpismo, de ninguna manera, se dará por vencido. Es más: ya está actuando otra vez. La mentalidad golpista autoritaria existe en un proporcionalmente muy corto número de personas, pero estas personas son influyentes y manejan entidades periodísticas, empresas económicas, etc. Además son de por sí activistas, tienen acceso a los medios de difusión, tienen poderes económicos, y, sobre todo, hacen gala de un absoluto desprecio hacia las opiniones de los demás.

4) Los golpistas arrancaron un decreto reglamentario del derecho de huelga, y el segundo paso fue la disolución del Parlamento, "acto innecesario e inoportuno" que respondió, exclusivamente, al revanchismo anti-UCRI. No debiera rechazarse la posibilidad de revisar el decreto que disolvió el Parlamento. Esta no es una situación urgente y puede ser estudiada con tiempo por quienes tengan la responsabilidad de encararlo.

5) El tercer paso de los golpistas debía consistir en disolver a los gremios. Por último habría de producirse la eliminación total del equipo económico. La obra de gobierno se completaría durante por lo menos 5 o 6 años.

6) Prácticamente todo el país es "azul". El adversario, además del comunismo y otras formas del totalitarismo, está representado sólo por un núcleo muy pequeño de mentalidad reaccionaria. Contra ese adversario habrá que combatir.

7) El sistema o régimen peronista es contrario a la Constitución Nacional y no puede ser reimplantado en el país. El ciudadano peronista es un ciudadano argentino como cualquier otro. Si los ciudadanos ex peronistas quieren hacer uno o varios partidos conforme a la Constitución, a la democracia y a las leyes de la República, nadie debería tratar de impedirlo. Encarado el problema peronista en la forma explicada, las grandes soluciones políticas para el futuro se simplificarán notablemente.

8) Es necesario definir cuanto antes la doctrina y la plataforma de Campo de Mayo. Ello equivaldría a precisar un simple y claro plan político por parte del gobierno.

9) La lucha inmediata contra los golpistas será dura y tendrá características insidiosas, equivalentes a las guerras de guerrillas.

10) En las fuerzas armadas se ha ido a una depuración. También debe hacerse en el orden gremial, militar y en otras esferas dirigentes. (Esta expresión fue improvisada).

PRESTÓ HOY JURAMENTO EL TITULAR DE AERONAUTICA

EL ACTO REALIZÓSE EN EL SALÓN BLANCO DE LA CASA DE GOBIERNO

El brigadier Pereyra presta juramento ante el presidente de la Nación, Dr. José María Guido. *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno se cumplió a las 13.25 el acto formal de juramento por parte del nuevo secretario de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Carlos Pereyra.

Estuvieron presentes en la ceremonia todos los ministros y secretarios de Estado, altos jefes de las tres fuerzas armadas y numerosos invitados especiales. Inmediatamente, después de prestar juramento el nuevo secretario, se confundió en un efusivo abrazo con el ex titular de la cartera, brigadier Rojas Silveyra, mientras numerosos aplausos subrayaban el término de la ceremonia.

Será subsecretario el brigadier Bertoglio

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El brigadier Carlos Enrique Bertoglio será designado subsecretario de Aeronáutica. La información se conoció en las primeras horas de esta tarde en la Casa de Gobierno, al término de la ceremonia de juramento del nuevo titular del arma, brigadier Juan Carlos Pereyra.

La designación de ministro de Interior

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De acuerdo con las informaciones que se han recogido en las esferas allegadas a la Casa de Gobierno, se asegura que en las próximas horas se concretará la designación del nuevo ministro del Interior, vacante por la renuncia del Dr. Carlos A. Adrogué, como consecuencia de los sucesos conocidos.

Se añade que el Poder Ejecutivo nombrará para desempeñar esas funciones a una figura apolítica, que no tiene ninguna vinculación con partidos políticos y que posee amplios conocimientos de la función pública por haber ejercido cargos de responsabilidad durante muchos años en la administración nacional.

Posible renuncia de dos ministros

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A la versión circulante esta madrugada sobre una posible renuncia del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César Urien, debe agregársele la recogida esta mañana sobre una misma actitud que adoptaría el titular de Comunicaciones, general Marisany.

El Dr. Urien —según trascendió— presentaría su dimisión como consecuencia de los términos de la exposición que hizo anoche el ministro de Economía, Ing. Alsogaray por radio y televisión.

En cambio, no se conocen hasta el momento los motivos de la presunta intención de renuncia, del general Maristany.

Por otra parte, en las primeras horas de la mañana de hoy, voceros autorizados de la Casa de Gobierno anticiparon extraoficialmente a la prensa que el Dr. Ramón J. Cornell es un firme candidato a ocupar la vacante existente en el ministerio del Interior. El presunto candidato desempeña actualmente funciones de director general de ese ministerio, considerándosele un funcionario de carrera. El Dr. Cornell inició su actuación en dicha secretaría antes de la caída del régimen peronista.

Han detenido a jefes militares

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Extraoficialmente se ha tenido conocimiento hoy al mediodía que se encuentran detenidos en sus respectivos domicilios de esta capital los coroneles Hurtado Julián Eppens y Carlos A. Scarnacchia, que actuaban en el comando de la División de Infantería 8 y la subdirección del Liceo Militar "General Espejo", respectivamente, en Mendoza.

En la misma fuente se agregó que en el casino y unidades de la guarnición de Mendoza se hallan en las mismas condiciones que los nombrados, varios oficiales superiores y jefes, entre ellos el coronel Rodolfo González Moreno, que ejercía el comando del Regimiento de Montaña 22, los tenientes coroneles Torres, jefe del Regimiento de Montaña 16; Pfleger, de la Inspección General Cuyo; Arantel, jefe del Regimiento de Artillería de Montaña 1; Degano, jefe del Regimiento de Montaña 4; Brizuela Sánchez, jefe del Batallón de Zapadores Motorizados 8, y Garayalde, del comando de Infantería de Montaña 8, y los mayores Borda, del regimiento de Montaña 16; Stringa, 2º jefe del Regimiento de Montaña 22; Moyano, jefe de operaciones del Regimiento de Montaña 22, y Ulla, del Regimiento de Artillería 1.

Deberán contestar un cuestionario los detenidos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En esferas allegadas a la Secretaría de Guerra, trascendió que ayer, a las 16.30, los oficiales superiores y jefes detenidos en el vapor "Berna" recibieron una circular, de carácter confidencial, suscripta por el subsecretario de Guerra, general Julio Alsogaray, comunicando que por orden del comandante en jefe del Ejército, general Onganía, debían dar respuesta a un cuestionario, fijándose como término para ello las 19 del mismo día.

En dicho cuestionario se formulaban entre otras, las siguientes preguntas: desde qué fecha estaba en el destino que tenía asignado; cuáles fueron las órdenes recibidas y los trabajos realizados en ese período; qué actitud adoptó cuando fue nombrado secretario de Guerra el general Señorans; qué órdenes recibió y dio desde que fue nombrado secretario de Guerra el general Cornejo Saravia; si estaba de acuerdo con las órdenes impartidas por los generales Lorio y Labayrú; qué procedimiento adoptó a partir del viernes 21 a las 22; por qué medios obtuvo el destino en que se desempeñaba; qué piensa de las órdenes que recibió de sus superiores; cómo interpretó esas órdenes y las impartió a sus subordinados.

En la misma fuente se agregó que la casi totalidad de los jefes y oficiales superiores se negaron a responder al cuestionario por "razones éticas de orden personal y profesional" y estimar que el procedimiento no es reglamentario.



El Sumo Pontífice es aclamado a su paso por Foligno esta mañana en su viaje a los santuarios de Loreto y Asís. *(Radiofotografía United Press)*

UN PEDIDO DE E.U. CONSIDERAN EN G. BRETAÑA

LONDRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que el gobierno de Gran Bretaña "está considerando" una petición de Estados Unidos para que se apliquen restricciones a la navegación comercial con Cuba.

La petición norteamericana fue hecha el martes a través de la embajada británica en Washington. Un vocero dijo que "continúan las consultas" sobre el tema.

Todo indica hasta ahora que el gobierno no ha tomado aún medida alguna para limitar las operaciones de los buques británicos o de que se disponga a hacerlo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no reveló los detalles del pedido estadounidense, y su vocero rehusó hacer comentarios.

Los santuarios de Loreto y Asís visita el Papa

Elevará preces por el éxito del Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 4 [illegible] — El Papa Juan XXIII, feliz como un muchacho en su primer viaje en tren, partió hoy del Vaticano en un histórico peregrinaje de 640 kilómetros para orar por el éxito del Concilio Ecuménico en los santuarios de Loreto y Asís.

Juan XXIII, que tiene 80 años de edad, es el primer Papa en cien años que viaja en tren: viajó en un convoy especial de nueve vagones.

Ignorando las nubes de humo que lanzaban las dos locomotoras a vapor que arrastraban al tren, se asomó por la ventanilla de su vagón especial para agitar la mano en señal de despedida a las 400 personas que se habían reunido en la estación ferroviaria del Vaticano para despedirlo.

Es también la primera vez que un Papa usa la estación ferroviaria del Vaticano, construida en 1929.

La primera etapa del viaje del Santo Padre duró sólo 12 minutos. El tren llevó a Juan XXIII a la estación Trastevere de Roma, donde el primer ministro, Amintore Fanfani, subió al convoy para saludarlo.

Los dos hablaron durante varios minutos mientras las locomotoras a vapor eran cambiadas por eléctricas.

Miles de personas saludaron al Papa cuando el tren pasaba por ciudades, villas y aldeas a lo largo de la ruta. Una multitud de 1.500 fieles recibió su bendición en Terni, ciudad predominantemente comunista de 85.000 habitantes.

Alrededor de 2.000 personas se reunieron en la pequeña estación ferroviaria de Spoleto para verlo pasar.

Los preparativos en S. Pedro

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — La célebre basílica de San Pedro, donde dentro de una semana se iniciará el Concilio Ecuménico, quedó cerrada nuevamente al público después de la audiencia general concedida ayer por el Papa.

La basílica había sido clausurada al público el jueves pasado, anunciándose que la medida se debía a los trabajos que se hacían en preparación del Concilio Ecuménico.

No obstante, fuentes de la Santa Sede dijeron que la razón principal estaba en los dos atentados con bombas perpetrados en el Vaticano en los últimos meses.

ACORDOSE LA POLITICA A SEGUIR HACIA CUBA

La Unión y 19 países latinoamericanos recomiendan mantener las medidas de seguridad contra la agresión comunista

WASHINGTON, 4 (UPI). — Los países latinoamericanos y Estados Unidos firmaron un documento por el que se recomienda la intensificación de la presión económica sobre Cuba y el mantenimiento de medidas de seguridad más estrictas contra la agresión comunista en el hemisferio.

Es un comunicado dado a conocer poco antes de medianoche los ministros de Relaciones Exteriores de 19 países latinoamericanos y el secretario de Estado norteamericano Dean Rusk, condenan la "intervención chino-soviética en Cuba" como una tentativa para convertir a la isla en una base armada para la penetración comunista en América y la subversión de las instituciones democráticas del hemisferio".

El documento exhorta a todos los miembros de la alianza continental americana a robustecer la seguridad del hemisferio contra "toda agresión interna o exterior [illegible] todos los acontecimientos y las situaciones capaces de amenazar la paz y la seguridad" de las Américas.

Posición de Estados Unidos

El comunicado dio por terminada la conferencia de dos días convocada por Rusk para buscar apoyo en favor de medidas más enérgicas contra Cuba. La conferencia fue "informal" y los términos del comunicado son recomendaciones, y no compromisos a cuyo cumplimiento están obligados los signatarios.

Rusk trató de conseguir una afirmación más enérgica, pero se conformó luego con declaraciones generales que pudieran lograr la aprobación de Brasil, Méjico y Chile, las tres importantes naciones latinoamericanas que se oponen a una medida más firme contra Castro. Rusk dijo a los periodistas no obstante que "fue una buena reunión" y agregó: "Ahora empezaremos a movernos".

Medidas a adoptar

Los cancilleres acordaron que en el caso de que surgiera cualquier peligro de agresión directa por parte del gobierno comunista de Fidel Castro o del bloque soviético se convocaría inmediatamente a una reunión formal de consulta, dentro de las estipulaciones de la Carta de la Organización de los Estados Americanos para tomar medidas concretas al respecto.

El comunicado formal, emitido tras seis horas de debate expresa en términos generales que se debe fortalecer la democracia y realizarse esfuerzos acelerados para lograr rápido progreso social y económico al amparo de la Alianza para el Progreso.

La extensa discusión sobre la redacción del comunicado reflejó lo que ha sido evidente en las declaraciones públicas y privadas de diplomáticos latinoamericanos: que el hemisferio está lejos de tener un criterio unificado sobre la forma en que debe encarar el problema que representarán las relaciones del régimen del primer ministro Fidel Castro, con el bloque soviético y la decisión de dicho régimen de imponer el marxismo-leninismo al pueblo de Cuba.

Opinión de funcionarios

No obstante los funcionarios locales insistieron en que la declaración constituye prueba de progreso político en la cuestión, dado que subraya la necesidad de tomar una acción democrática conjunta, de tipo político, para contrarrestar la penetración del comunismo en este hemisferio.

Aunque el comunicado, por razones de política internacional y de la política nacional de Estados Unidos parecería centralizar en sí la importancia de la reunión, lo que contiene, en definitiva, no sigue los lineamientos del programa de cinco puntos que sugirió el secretario de Estado Dean Rusk, como base de discusión.

Rusk recomendó que se consideraran medidas específicas para recrudecer el aislamiento económico y político de Cuba y estrechar la defensa del Caribe contra la subversión comunista.

Las altas esferas oficiales de Estados Unidos estimaban que la reunión informal allanaría el camino para tomar futuras medidas interamericanas siguiendo lo propuesto por Rusk, aún cuando no esperaban que se acordara en la misma la adopción de medidas concretas.

Hubo indicaciones de que estas medidas podrían considerarse en una reunión formal de cancilleres o del consejo de la OEA.

El canciller de Costa Rica Daniel Oduber, dijo que tenía respaldo de 15 países para proponer la convocatoria de esa conferencia y que desea que se explore el problema del comunismo y de la defensa de la democracia en toda América, y no sólo en Cuba.

Advierten en Brasil sobre el comunismo

RIO DE JANEIRO, 4 (UPI). — Altos prelados de la Iglesia Católica, Protestante y Ortodoxa dieron a conocer una declaración en la que exhortan a los ciudadanos a rechazar a los candidatos de "partidos o facciones que representan un esfuerzo o amenaza de implantación del comunismo en nuestro país".

La declaración está firmada por el cardenal Jaime Cámara, arzobispo de Río de Janeiro; el reverendo Rodolfo Anders, secretario general de la Confederación Evangélica, y el reverendo Dimitru Mihaescu, líder de la Comunidad Cristiana Ortodoxa de Brasil.

Un llamado al pueblo formuló Ch. De Gaulle

PARIS, 4 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle apeló hoy directamente al pueblo francés —ignorando a los rebeldes parlamentarios— para que apruebe su plan para la elección de sus sucesores por voto popular directo.

En un discurso pronunciado por radio y televisión a todo el país, el presidente declaró que los recientes atentados contra su vida habían hecho imprescindible que su sucesor fuera elegido por el pueblo francés, para así investirlo de la autoridad necesaria para gobernar la Quinta República degaullista.

Sugirió que si su plan es rechazado en el plebiscito del 28 de octubre podría renunciar a su cargo de presidente.

"Vuestras respuestas del 28 de octubre, me dirán si puedo y debo continuar con mi tarea al servicio de Francia", declaró De Gaulle.

SE INVESTIGA UNA EXPLOSIÓN EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4 (UPI). — Se iniciaron las investigaciones de la devastadora explosión ocurrida ayer a mediodía en una oficina de la Compañía de Teléfonos de Nueva York, en la que perecieron 21 personas y por lo menos otras 100 resultaron heridas.

Una caldera de vapor estalló, rebotó contra un muro del sótano en que estaba instalada y con la fuerza de un proyectil se introdujo en una cafetería adyacente donde un grupo de mujeres estaba almorzando. "Mató a todo lo que halló a su paso", dijo el comisionado de bomberos, Edward Thompson. "Fue como un proyectil de propulsión a reacción".

La explosión convirtió el edificio de dos pisos en un infierno de humo irrespirable atravesado por aullidos de terror.

Algunas de las muchachas saltaron o fueron expelidas violentamente por las ventanas debido al efecto de la explosión. Otras fueron aplastadas por la caldera que abrió un boquete de siete metros por cuatro en el techo de la cafetería, luego de atravesar el salón como un cohete.

Una jovencita repetía una y otra vez con voz monótona, aunque a los gritos: "No siento las piernas; no siento las piernas". No las tenía más, en realidad.

DETALLES DEL VUELO ORBITAL DE SCHIRRA

REVELÁRONSE NUEVOS MÉTODOS PARA AHORRAR COMBUSTIBLES EN VIAJES ESPACIALES.- DECLARACIONES DEL ASTRONAUTA



El astronauta Walter Schirra abandona la cápsula espacial "Sigma 7" luego de haber sido izada a bordo del portaviones "Kearsarge" en el océano Pacífico. *(Radiofotografía U. Press)*

A BORDO DEL PORTAVIONES KEARSARGE, 4 (UPI). — Los jubilosos científicos espaciales afirman hoy que el éxito rotundo del viaje orbital del astronauta Walter Schirra reveló nuevos métodos para ahorrar combustible que impulsarán la campaña del país hacia un vuelo a la Luna.

El presidente Kennedy calificó la hazaña de Schirra de "exploración histórica del espacio".

El capitán de navío, de 39 años de edad, fue sometido a exámenes médicos y entrevistado por los científicos espaciales a bordo de este portaviones, donde se recogió ayer de las aguas del océano Pacífico cuando había terminado el más prolongado de los viajes espaciales realizados por astronautas de este país.

"Me siento perfectamente, perfectamente, dijo Schirra. ¡Fue un vuelo maravilloso!".

Desde las 8.15 de la mañana cuando el cohete Atlas lo lanzó al espacio desde Cabo Cañaveral hasta las 5 y 28 de la tarde, cuando su aeronave Sigma 7 cayó en el Pacífico, Schirra viajó un total de 258 mil kilómetros a alturas de hasta 231 kilómetros y velocidades de 28.100 kilómetros por hora.

Walter Williams, oficial de operaciones del proyecto Mercury, declaró en Cabo Cañaveral que el vuelo "por lo que a mí respecta, fue perfecto".

Tanto él como el astronauta Donald Slayton declararon que un hecho altamente significativo que se desprendía del vuelo es que Schirra haya podido, durante una órbita y media, dejar que su aeronave se moviera a la deriva por el espacio sin dificultad alguna.

Esto permitió a Schirra conservar el combustible de sus mandos e instrumentos. Como resultado de ello, cuando se hizo cargo de los mandos de la aeronave disponiéndose a disparar los cohetes para terminar el vuelo contaba con el 80 por ciento del combustible de los sistemas de control manuales y automáticos a su disposición.

Otro factor favorable fue que Schirra pudo volver a conducir su cápsula fácilmente después que ésta estuvo a la deriva durante un largo período. Schirra orientó a su nave espacial mediante la observación de los puntos de referencia en el espacio por la ventanilla de la cápsula.

"Esto, dijo Williams, permitirá la eliminación del periscopio para dejar espacio para otros 35 kilos de oxígeno y combustible para el próximo vuelo de 24 horas en órbita".

El vuelo de 24 horas está proyectado para el año que viene, posiblemente en el mes de febrero. Después de ése vendrá el vuelo en órbita de dos hombres en la cápsula espacial Géminis, seguido por el vuelo a la Luna, antes de 1970.

Los médicos manifestaron que los exámenes preliminares a que sometieron a Schirra demostraron que éste no sufrió efecto alguno desagradable. Tampoco le causaron vértigo ni mareos las nueve horas de ingravidez a que estuvo sometido durante su viaje.

Schirra dijo a los médicos que su experiencia prueba que el mareo y náusea que sintió el cosmonauta soviético Gherman Titov es más bien algo individual que una reacción general provocada por la ingravidez.

El inconveniente en el traje espacial

CABO CAÑAVERAL, 4 (UPI). — El vuelo espacial de Walter Schirra estuvo a punto de ser terminado ayer después de la primera órbita debido a un problema de temperatura en el traje de presión del astronauta, según revelaron las autoridades hoy.

Chris Kraft, director de vuelos del programa "Mercury", dijo que la decisión de seguir adelante con el viaje de Schirra fue tomada apenas un minuto y medio antes del momento en que habrían tenido que dispararse los cohetes de freno. Agregó que la decisión fue del astronauta.

Kraft explicó que el traje espacial de Schirra comenzó a calentarse y que, al pasar la astronave sobre Australia, llegó a una temperatura de más de 31 grados. El sistema de refrigeración no funcionaba con suficiente rapidez.

LA PRODUCCIÓN DE MANÍ TUVO INCREMENTO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La producción de maní con cáscara de la presente campaña agrícola alcanzará a 433.000 toneladas según la estimación hecha por la Dirección General de Economía Agropecuaria.

Dicha cifra resulta superior en 11,9 por ciento a la registrada en la cosecha anterior, destacándose la provincia de Córdoba como principal productora, con el 99,4 por ciento del total del país.

Oficina de asesoramiento para exportadores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mañana quedará habilitada al público la oficina de información y asesoramiento para las exportaciones, organismo dependiente de la Secretaría de Comercio, que centralizará todo lo relacionado con las operaciones y trámites que los exportadores deban realizar.

Al acto inaugural asistirá el titular de la Secretaría de Comercio, Dr. Jorge Nicolás Zaefferer Toro y los Secretarios de Industria y Minería y de Energía y Combustibles.

La mencionada oficina funcionará en la planta baja del edificio central de la Secretaría de Comercio, Avenida Julio A. Roca 651 de esta capital.

Circulan los nuevos billetes de 5.000 pesos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Banco Central puso hoy en circulación los nuevos billetes de 5 mil pesos, cuya impresión se realizó en la Casa de la Moneda, mediante el sistema calcográfico y en papel de características similares a los billetes existentes.

Las dimensiones son de 90 por 180 milímetros, llevando en el anverso dos óvalos grabados para enmarcar, el de la izquierda, la filigrana de Belgrano, y el de la derecha, el retrato de San Martín. En el reverso del billete el motivo principal lo constituye una viñeta del edificio del Congreso de la Nación.

Respecto al color, ha sido dispuesto el rosa violáceo y amarillo con que van impresos los fondos de seguridad, y marrón rojizo y verde pardusco utilizados en la impresión calcográfica.

Después de chocar contra una roca se hundió un pesquero

MAR DEL PLATA, 4 (UPI). — Ha quedado confirmado que el barco pesquero "Luc", de la compañía Pemasur, del que no se tenía noticias desde hacía ocho días golpeó contra un banco de piedra, abriéndosele un rumbo de agua que lo inclinó peligrosamente, para hundirse después.

La tripulación de la nave fue trasbordada de inmediato a los barcos que habían llegado para auxiliar al pesquero.

Se cumple el paro de obreros navales

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se cumple en la fecha, la segunda etapa del paro de actividades que por 48 horas llevan a cabo los trabajadores de talleres y astilleros privados de esta capital, Avellaneda y Bahía Blanca.

Las autoridades gremiales manifestaron que el movimiento huelguístico se lleva a cabo totalmente y —como es sabido— esa medida de fuerza ha sido dispuesta ante el fracaso de las gestiones en demanda de un aumento en los salarios del cincuento por ciento.

Asimismo, se recuerda que el gremio de referencia resolvió desconocer la notificación del Ministerio de Trabajo que encuadraba el conflicto en las disposiciones del derecho de huelga.

SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA HABLÓ EL TITULAR DE ECONOMÍA, Ing. ALSOGARAY

(Viene de pág. 1a.)

espíritu que animó a los jefes triunfantes abre nuevas e inesperadas posibilidades para un posible reencuentro entre los argentinos" y aclaró que lo que expresaba "no refleja ni deja de reflejar la opinión oficial del gobierno, puesto que dentro del mismo aún no ha sido discutido definitivamente el tema".

"El bando Azul —dijo el Ing. Alsogaray— agrupaba a los oficiales que siempre habían defendido a la legalidad. Esta vez, ante la amenaza de su desintegración, sus jefes precipitaron acciones militares, pero se colocaron técnicamente en la posición de rebeldes. Eso constituyó un éxito inicial del golpismo que condujo a la paradoja de tener que considerar rebeldes a quienes precisamente habían estado siempre dispuestos a combatir por el orden civil y constitucional. Por otra parte, dada la fría decisión del comando Azul era evidente que el choque se hacía prácticamente inevitable".

"Un aspecto del problema se decidió militarmente. Ahora hay que completar la acción en el campo ciudadano y a través de la acción del gobierno. Ya se ganó el combate: ahora hay que consolidar la victoria y ganar la paz".

El aspecto político

Al referirse al aspecto político, el Ing. Alsogaray en un capítulo que subtituló "Golpismo versus legalismo", expresó que "el problema político está planteado y seguirá por ahora planteado como un conflicto entre el legalismo y golpismo" y que "la mentalidad golpista autoritaria existe en un número proporcionalmente muy corto de personas, pero esas personas son influyentes y manejan entidades periodísticas, empresarias, económicas, etc.".

Agregó que "la inmensa mayoría del país es legalista y quiere soluciones ordenadas y tranquilas, pero su voluntad no se expresa sino en forma pasiva. En cambio los golpistas y autoritarios son de por sí activistas, tienen acceso a los medios de difusión, tienen poder económico y sobre todo, hacen gala de un absoluto desprecio hacia las opiniones de los demás. Los representantes de esa mentalidad vienen desde hace años socavando la moral y la disciplina de las fuerzas armadas".

Reiteró el ministro Alsogaray que "esa mentalidad golpista no está vencida, sino por el contrario, frente al fracaso militar que ha experimentado, está cambiando rápidamente de procedimiento y ha iniciado una ofensiva de otra índole, en el campo psicológico y en el político".

Plan del golpismo

En otro pasaje de su exposición, el Ing. Alsogaray denunció que el plan de los golpistas, que "se comenzó a ejecutar desde el gobierno", era, en primer lugar, "el decreto reglamentario del derecho de huelga y luego la disolución del Parlamento, acto innecesario e inoportuno que respondía exclusivamente al revanchismo anti-UCRI de que hace gala el golpismo".

"El tercer paso, que estaba en preparación—dijo—consistía en disolver la CGT y en intervenir los principales sindicatos, buscando cualquier clase de argumento o cualquier conflicto; luego vendría la modificación de algunas leyes laborales con vistas siempre a imponer el manejo o la división autoritaria de los sindicatos".

Expresó que "el desplazamiento de los ministro Galileo Puente y Bermúdez Emparanza eran también pasos a cumplir en muy poco tiempo y que, por último, habría de producirse la eliminación total del equipo económico", señalando que "todo este proceso golpista y este esquema, estaban asentados sobre una intolerancia especial y un revanchismo absoluto hacia el peronismo" y ello —dijo—, "se completaría gobernando con mano férrea, en nombre de la democracia, durante por lo menos cinco o seis años, hasta tanto el país se encontrara en condiciones de retornar a la vida institucional".

Destacó, con énfasis, que "lo importante es señalar que la mentalidad golpista procede con un criterio absolutamente reaccionario, con un verdadero resentimiento hacia todo lo que significa un progreso en el campo laboral y especialmente hacia cualquier participación de los trabajadores organizados en el manejo de la cosa pública".

"Tal es la mentalidad golpista que desde hace años viene perturbando el país. Es la expresión de una vieja mentalidad reaccionaria argentina. La posición legalista, en cambio, que en los recientes acontecimientos estuvo representada por el bando Azul, tiene una ideología y una plataforma más difícil de precisar que la de los golpistas, pues carece de los elementos aglutinantes que siempre agrupan a los extremistas". Por ello —agregó— "tiene una gran importancia que se defina la doctrina y la plataforma del bando Azul, pues si esa tarea no se realiza, se corre el riesgo inminente de que comiencen a adquirir cuerpo las interpretaciones particulares y parciales y que lo que hoy es un movimiento triunfante pueda ser un peligroso semillero de disenciones internas".

Algunas definiciones

"No me corresponde a mi ser el vocero o el redactor de esa doctrina —dijo el Ing. Alsogaray— y mucho menos deseo aparecer como un usufructuario del movimiento que se ha producido pero quiero precisar algunas definiciones que me parecen convenientes:

"1º) En primer lugar, en el futuro, no puede haber dos bandos como los hubo en la reciente acción militar. Prácticamente todo el país es Azul. El adversario, además del comunismo, y de otras formas de totalitarismo, está representado sólo por un núcleo pequeño de mentalidades reaccionarias y contra ese adversario habrá que combatir".

"2º) La lucha entre golpismo y legalismo se ha desarrollado hasta ahora dentro de los sectores antiperonistas, pero el sector peronista es también una realidad en el país y debe participar en la discusión".

"Eso exige una definición muy clara y fácil de hacer: una cosa es el sistema peronista, que equivale técnicamente el sistema nazi, fascista y otra muy distinta es el ciudadano peronista o ex peronista, que equivale al ciudadano italiano de posguerra. El sistema o régimen peronista es contrario a la Constitución Nacional y no puede ser reimplantado en el país. El ciudadano peronista es un ciudadano argentino como cualquier otro; tiene todos los mismos derechos y obligaciones inherentes al mismo y no puede ser proscripto ni excluido de ningún proceso futuro".

Comunicado 150 de Campo de Mayo

Al hablar del comunicado 150 del comando de Campo de Mayo que propiciaba "elecciones mediante un régimen que asegure a todos los sectores la participación en la vida nacional", el Ing. Alsogaray dijo: "Téngase en cuenta que quienes propician esta solución no pueden ser tildados de peronistas pues lo que en su mayoría han pasado hasta 4 años en la cárcel bajo ese régimen, pero es evidente también que no los anima el revanchismo antiperonista que caracterizó y caracteriza a 'los golpistas'". Señaló que "la solución difiere fundamentalmente del "integracionismo" que consistió en el pacto con Perón y en la compra de dirigentes venales, y difiere también de la actitud corriente de la mayoría de los partidos políticos que reclaman que deben levantarse las proscripciones pero que piden "bajo cuerda" que de ninguna manera las mismas sean tocadas". "En definitiva", agrega, el comunicado de Campo de Mayo abre, si es bien interpretado y honestamente aplicado, posibilidades insospechadas para el reencuentro con los argentinos".

Cuatro apreciaciones

A continuación hizo las siguientes cuatro apreciaciones: "1o.) — Encarado el problema peronista en la forma explicada, las soluciones políticas para el futuro se simplifican notablemente. Se podría, por ejemplo, aliviar muchas cuestiones formales del Estatuto de los Partidos Políticos a efectos de facilitar a estos últimos que se coloquen rápidamente en condiciones de concurrir al acto electoral. 2o.) — No debería rechazarse tampoco la posibilidad de revisar el decreto que disolvió el Parlamento. Este último fue un acto de "macartismo" anti-UCRI. Pienso que habrá otras formas de resolver el problema. 3o.) — El programa de acción inmediato no requiere considerar muchos más puntos que estos. Es este un gobierno provisional, que tiene un mandato limitado, que no puede resolver en unos pocos meses, como pretendían los golpistas, problemas argentinos. 4o.) — El programa para el futuro es otra cosa, pero no es función de este gobierno sino de los partidos políticos resolver sobre dicho programa. En definitiva, corresponde al pueblo, como juez último, decidir sobre la materia. Y para eso el pueblo está preparado ya y no necesita, como pretendían los golpistas 5 y 6 años de educación especial".

Conclusiones

El Ing. Alsogaray cerró su discurso con estas conclusiones:

"a) La definición militar reciente puede llegar a constituir un hecho histórico y abre en todo caso nuevas posibilidades para el país. Constituye, sin lugar a dudas, un nuevo y excelente punto de partida.

"b) Es necesario definir cuanto antes la doctrina y la plataforma de este movimiento. Ello equivale, en las presentes circunstancias, a precisar un simple y claro plan político por parte del gobierno.

"c) Con rara intuición la opinión pública se manifestó desde el primer momento en favor del comando Azul. También en el extranjero las reacciones han sido sorprendentemente buenas. Ello confirma la hipótesis de que estamos ante esa gran posibilidad. Por ninguna razón debemos desaprovecharla y para ello insisto otra vez en que hay que definir, o mejor dicho concretar, un plan que en su mayor parte está ya definido.

"d) Esta vez ha sido un grupo decidido de jefes y oficiales de las fuerzas armadas el que ha resuelto una compleja situación política, pero ello ha costado sangre argentina y un enfrentamiento de dichas fuerzas armadas. La reconciliación en el seno de estas últimas era indispensable, pero también es absolutamente indispensable que, para que tales hechos no se reproduzcan, el gobierno y los partidos políticos no dejen en la opinión el vacío que hasta ahora han dejado. El gobierno debe gobernar y los partidos políticos deben actuar.

"e) La lucha inmediata contra los golpistas será dura y tendrá características equivalentes a las de la guerra de guerrillas. La manera de neutralizar ese adversario es la de no hacerse eco de tales insidias y sobre todo la de mantener un estrecho contacto y una férrea unión para evitar la desconfianza y el resentimiento".

UNA REUNIÓN DE EMPRESARIOS SE HARÁ EL 18

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La convención económica, promovida por el ministro de Economía para aunar criterios con todos los sectores empresarios, acerca de la situación económica actual, fue postergada en su iniciación, hasta el 18 del corriente. La misma debía ser inaugurada el 10 de este mes, pero ante un pedido de los sectores empresarios en el sentido "de no tener el tiempo suficiente para coordinar algunos tópicos", se resolvió postergarla. Se ha sabido que el Ing. Alsogaray tiene el propósito de invitar a los sectores obreros, pero en forma independiente a la reunión empresaria.

Por su parte, en la fecha la Confederación General Económica inició sus deliberaciones para considerar distintos aspectos de la actual situación económica por la que atraviesa la República.

Será analizado el conflicto de los telefónicos

Hablará a las 21 el Sr. Fernández Rivas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Hoy a las 21 hablará por el canal 7 de televisión el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Ing. J. C. Fernández Rivas. Se referirá a la actitud de los trabajadores de la empresa, nucleados en Foetra, que se traducirá, a partir del próximo lunes, en trabajo a desgano.

Además, según se anunció, aludirá concretamente a daños perpetrados contra las instalaciones de la empresa, coincidiendo con el retiro de la colaboración por parte de los agentes. Los daños de referencia, se dijo oficialmente, incomunicaron a cientos de abonados de las centrales Martínez, Ramos Mejía, Morón, Villa Lugano, San Justo, Nueva Chicago, Gral. Belgrano, Aeropuerto de Ezeiza y San Miguel.

Denuncia del gremio telefónico

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Sindicato Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos que nuclea a los trabajadores de esa especialidad, hizo entrega de sendos memoriales en la Presidencia de la Nación, Defensa Nacional y secretarías militares, donde se denuncia la maniobra que "se pretende llevar a cabo con las telecomunicaciones, como así también, —se expresa— las perspectivas de negociados que ya se vislumbran y que están en vías de ejecución".

Según informó la misma entidad gremial, en dicho memorial se citan como implicados en aquellas maniobras a un ministro, un subsecretario y un secretario de Estado. El documento de referencia hace expresa mención de "las consecuencias que traerá aparejada la privatización de Entel que, dice el Ing. Fernández Rivas pretende llevar a cabo con total desconocimiento del problema y tan sólo para satisfacer a la organización que aglutina a los libre empresistas".

Corresponde señalar que los directivos del mencionado sindicato han resuelto no hacer público el documento por un plazo perentorio a los efectos de posibilitar una investigación y definición del gobierno con respecto al asunto planteado.

LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA ES DE 21.247.420

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadísticas y Censos informó que, de acuerdo a un estudio, al 31 de diciembre de 1961, la población total de la República ascendía a 21.247.420 habitantes.

La estimación fue realizada por sexo y grupos quinquenales de edad, tomando como base la estructura de la población obtenida por el cuarto censo general y calculando los movimientos naturales y el saldo migratorio.

De la cifra de habitante mencionada 10.773.613 corresponden al sexo masculino, y 10.473.807 al femenino.

Un contrato para la construcción de casas rescinden

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Poder Ejecutivo de mutuo acuerdo con las empresas respectivas, dictó un decreto por el cual declara rescindido un contrato para la construcción de 3 mil unidades de viviendas en la Ciudad General Belgrano, en el partido de Matanza, provincia de Buenos Aires.

El mismo fue suscripto el 24 de noviembre de 1961, entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la firma Constructora, Gral. Belgrano (en formación) e Ibecasa, Empresa Constructora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria.

SE REPRIMIRÁN MANIOBRAS EN LA VENTA DE PAPAS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Intendencia municipal dictó un decreto-ordenanza por el que se establecen multas entre cinco y diez mil pesos, arresto de diez a treinta días y comiso de la mercadería para los comerciantes en papas que no lleven el producto al mercado de concentración para su ulterior venta. Establece que los vendedores minoristas no sujetos a otro régimen especial deberán exhibir comprobante fehaciente de la mercadería en su poder y que haya sido adquirida en el Mercado Nacional de Papas. Señala que los infractores se harán pasibles de multas entre dos mil y ocho mil pesos o arrestos.

Por otra parte, destacó la Secretaría de Abastecimiento que a la cero hora de mañana vence el plazo para que los productores de papa le fijen un precio razonable.





LAS IRREGULARIDADES EN LA DIRECCIÓN DE PRÉSTAMOS

LA COMISIÓN INVESTIGADORA DIO A CONOCER SU ÚLTIMO INFORME

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la disuelta Comisión Nacional de Investigaciones, Dr. Bernardo Velar de Irigoyen, dio a publicidad hoy el último proyecto de resolución cuya consideración se disponía a efectuar el organismo en momentos de decretarse su disolución, proyecto que se relaciona con irregularidades, arbitrariedades y tratamientos discrecionales que se habrían cometido en la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, con sede en la calle Solís 693 de esta capital, organismo que depende del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y que fueron investigados en base a denuncias, a las constancias de las actas del directorio de dicha repartición y declaraciones de funcionarios, empleados y personas vinculadas con las operaciones de crédito que acuerda el instituto a los afiliados de las cajas del régimen nacional de previsión social.

Situación anormal

El extenso informe —24 carillas— dice entre otras cosas: "La situación anormal en que desarrolla sus tareas la mencionada dirección general, en relación a los montos desproporcionados comprometidos y los recursos reales de que dispone, la modificación de reglamentos o normas de carácter general para casos especiales o determinados, el tratamiento sobre tablas por el directorio de asuntos que por su importancia debían ser estudiados exhaustivamente y resueltos muchas veces en base a la lectura parcial de las actuaciones por el director general, el secreto de lo tratado en las reuniones de directorio, la falta de responsabilidad de la mayoría de los directores actuantes, como surge de la versión taquigráfica de las actas de directorio que esta comisión ha tenido a la vista para su estudio, demuestran fehacientemente el caos que reina en la mencionada institución.

Estado patrimonial deficitario

"De la lectura del acta del directorio, número 42, de diciembre de 1961, entre otras cosas se desprende que el estado patrimonial de la dirección para esa fecha era sumamente deficitario ya que de las propias palabras del subdirector general surge la imposibilidad material de abonar los certificados de obra y de mayores costos por obras colectivas en ejecución a empresas constructoras. Actualmente hay certificados de obras pendientes de ser abonados que superarían los cien millones de pesos". Dice asimismo, que hay gran cantidad de operaciones colectivas escrituradas a nombre y con fondos de la Dirección General y con honorarios profesionales parcialmente pagos, en muchos casos, obras cuya ejecución se encuentran suspendidas hasta tanto la situación financiera de la institución lo permita, obras licitadas, en construcción, obras individuales, etc. Alcanza a un monto superior a los nueve mil millones de pesos.

"La comisión investigadora deja constancia, asimismo, que la finalidad de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real tiene un carácter eminentemente social, ya que en potencia puede beneficiar a seis millones de afiliados a las distintas cajas de previsión y, por lo tanto, su vigencia no interfiere en absoluto la existencia de otros organismos que tienen el mismo fin. Por el contrario, coadyuvan y complementan la acción integral del Estado en lo que se refiere al problema de la vivienda, crisis de la cual padece gran parte de la población". En el proyecto de la comisión investigadora se señala la resolución de la misma de "aconsejar al Poder Ejecutivo la remoción de los miembros del directorio, incluyendo el subdirector interinamente a cargo de la dirección, Sr. Emilio César Piccollo" y pasar las actuaciones a la justicia.

Entre las irregularidades que ha constatado la comisión nacional de investigaciones de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real se citan los siguientes: El directorio de la institución ha autorizado solicitudes previas en forma desmedida e indiscriminada, atento al monto de los compromisos contraídos por la repartición. Durante el año 1961 y hasta el 31 de julio de 1962 sobre un total de 18.248 solicitudes previas autorizadas, solamente dos mil 468 lo han sido respetando el turno.

"Asimismo, en el período que va del 26 de abril hasta el seis de agosto último, "sobre un total de 1.427 escrituras suscriptas, fueron programadas fuera de turno 579, lo que representa el 40 por ciento del total. La antidatación se ha producido en todos los casos por orden expresa del director general al jefe de la división escrituración, sin invocar causas que la fundamenten".

Acota que el director general se habría excedido en sus facultades "por cuanto de los textos legales que rigen el organismo y de los principios constitucionales ellos no podrían cursar. El directorio ratifica las presuntas facultades del director general olvidando que tampoco las tiene".

Adquisición de un edificio

Sobre las irregularidades cometidas con motivo de la adquisición de un edificio para uso del organismo, sito en la calle Humberto I número 1762 de esta capital dice que se desprende del acta número 25 de reunión del directorio del 8 de agosto de 1961, que los directores, "con pleno conocimiento de que los fondos que se invertirían para la compra no se hallaban previstos en los planes económicos y financieros ni tampoco en los respectivos presupuestos de las cajas nacionales de previsión y que resolvieron efectuar la compra con los intereses que la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real en su carácter de organismo inversor, estuviera adeudando a los respectivas instituciones aportantes, violándose lo dispuesto por el artículo tercero del decreto-ley 5.167/58 que dispone que dichos intereses deben ser asignados al patrimonio de la caja que sea titular del capital invertido". Asimismo "no se estableció la tasación de los inmuebles ofrecidos" y se adquirió el inmueble pese a que la comisión técnica legal, contable se expidió en sentido negativo, basándose en argumentos técnicos sobre la deficiente funcionalidad del mismo". El edificio se compró en 46 millones de pesos y a pedido del vendedor se le anticiparon siete millones del fondo de garantía, modificándose así las condiciones de práctica establecidas".

Señala que en virtud de lo señalado "se habría configurado, prima facie por la acción del directorio, el delito de malversación de caudales públicos".

Operaciones colectivas

Se refiere luego a irregularidades en operaciones colectivas, y referente a la número 482, barrio Claypole, provincia de Buenos Aires, dice que surge de las actuaciones que por la compra de una fracción de tierra de 21 hectáreas, 15 áreas y 61,86 centiáreas, se pagó el doble de su valor real al momento de su adquisición o sea un excedente de 25 millones de pesos sobre su contrato".

Destaca que la entidad proponente de la operación, Cooperativa de Vivienda Cedepro, con sede en calle San Martín 160, capital federal, tienen numerosas operaciones en trámite que también "han sido observadas oportunamente". Dice que en este caso el director general interino designó directamente al técnico que efectuaría la tasación, "logrando la aprobación de la compra a espaldas del departamento técnico de obras colectivas y de la asesoría técnica".

Añade que además de informes parciales y tergiversados elevados al directorio para lograr la aprobación de la operación, con conocimiento del director general interino se produjo otra irregularidad con la antidatación de la fecha de escrituración, so pretexto de las facilidades que acordarían los vendedores y del vencimiento del plazo de escrituración fijado en el boleto".

Otras irregularidades

Se detallan luego irregularidades en la operación colectiva 328, barrio Rodríguez del Busto, en la ciudad de Córdoba, las que divide en dos grupos: el primero, relacionado con la compra de tierras por la que se pagó en su momento alrededor de 17 millones de pesos de más; y el otro relacionado con la adjudicación de las obras del citado barrio, realizada mediante contratación directa con la empresa Barsola y Ferreyra S. R. L. La compra de la tierra la efectuó la Cooperativa Ferroviaria Integral Ltda. Solidaridad Social con intervención del Sr. Damián Fernández Astrada, quien a su vez tenía firmado un boleto de compraventa con los propietarios del mismo pagándose por dicha fracción la cantidad de 34 millones 893.396,30 pesos".

Señala que en esta operación tampoco fue ingresado por parte de los ofertantes, como lo exige la reglamentación, el 5 por mil del importe del boleto de compraventa en concepto de arancel de tasación, que en el caso llegaba a la suma de 174 mil 467,45 pesos que han quedado sin ingresar al patrimonio de la dirección".

Sobre la contratación directa de las obras con la empresa Barsola y Ferreyra S. R. L. a pesar de tratarse de un barrio de 724 unidades de vivienda con las obras complementarias de urbanización por un importe que supera los 400 millones de pesos, la contratación aprobada por el directorio no contó con los dictámenes de las asesoría técnica, legal y contable de la institución y en consecuencia se efectuó sin mediar informe alguno sobre la capacidad y condiciones de la empresa mencionada en autos, como es de práctica. Dice la Comisión Investigadora que "corresponde puntualizar que el director general, en su reunión realizada a los efectos de resolver sobre la contratación directa de esa empresa habría sorprendido la buena fe de los restantes miembros del directorio, cuando afirmó que la operación tendría dictamen favorable de la asesoría letrada, siendo que el dictamen producido por esta se refería a otro tipo de operación".

Se hace mención más adelante a lo que califica de "violación de la letra y el espíritu del decreto 9.141/58" en el otorgamiento de préstamos al ex diputado nacional Federico Monlardín. Se le acordó un préstamo cuando ya tenía concedido otro para la adquisición de vivienda en la ciudad de Luján, y con el nuevo compró otra en la capital federal a menos de los cien kilómetros previstos en el referido decreto y "siendo que el citado diputado concluía su mandato a sólo 13 días. Se pretendió justificar la transgresión reduciendo el plazo de amortización del préstamo primitivo para la compra de la casa de Luján y fijándose un plazo más que prudencial para enajenar el pequeño departamento de la capital federal".

Una aclaración del secretario de Hacienda

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Ayala remitió una nota al ex presidente de la Comisión Nacional Investigadora, Dr. Bernardo Velar de Irigoyen, haciendo alusión al informe que incluye su nombre en relación a una resolución que lleva el número 1.359. Expresa el Dr. Ayala que "dicha resolución comparte los puntos de vista de la Dirección General Impositiva y acepta el criterio a aplicar para liquidar el impuesto del 75 por ciento sobre algunas utilidades, con motivo de la reforma cambiaria del 31/12/58. En síntesis, prevé que el beneficio imponible por aplicación del decreto 4.679/59 es la diferencia que resulta de comparar (valor de costo) en diciembre de 1958, determinados por la Junta Nacional de Granos, cuando el dólar se cotizaba en el mercado oficial a 18 pesos, con los valores de venta que se obtenían en el mercado internacional al 12/1/59, cuando el dólar comenzó a cotizarse a 65 pesos en el Mercado Libre de Cambios".

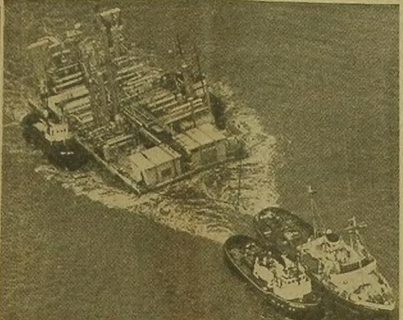
Tras otras consideraciones el Dr. Ayala reitera que "la resolución dictada, fue suscripta sobre la base de ese "criterio técnico" sugerido por la Dirección General Impositiva, asegurando la uniformidad del criterio a aplicar frente a las distintas situaciones que se presentan en la práctica con los exportadores y fue adoptada también en un todo de acuerdo con el informe técnico de la misma Dirección General Impositiva, compartido por la Dirección General de Impuestos y Contribuciones de la Secretaría de Hacienda y por el suscripto. Todo esto que es tan claro, dice, desde el punto de vista técnico, no les interesó a ustedes al analizar el problema. No estaba por supuesto, dentro del objetivo buscado". Añade: "Es inexacto por ello que la resolución altera la letra y el espíritu del decreto número 4.679/59. Pero es indudable que con tal de saciar el afán que los ha animado a intentar paralelamente objetivos inconfesables, no han vacilado en preparar de trasnoche y urgentemente —pues hasta el 26 de setiembre inclusive, han estado recibiendo datos solicitados a la Dirección General Impositiva— ese informe incompleto, lleno de errores e inexactitudes. Y así, pretendiendo erigirse en censores del país, y cegados por una inequívoca finalidad política no vacilan en atropellar la dignidad y la honradez de cualquier ciudadano".

La investigación en la operación de trigo candeal

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Como consecuencia de la publicación hecha por la Comisión Nacional de Investigaciones, respecto al asunto denominado "trigo candeal", el interventor en la Dirección General Impositiva, Sr. Rapoport, según se informó, está preparando un documento explicativo de la posición que asumió la repartición en la aplicación y cobranza del impuesto creado para aquella operación de venta.

Pero, anticipa que la Impositiva adoptó las resoluciones que autorizaban las leyes y siguió las normas impartidas por el secretario de Hacienda.

Trascendió asimismo que el equipo económico dará una declaración, poniendo a salvo la responsabilidad de sus miembros en la citada operación.



Refinería flotante de petróleo. — Conducida por dos remolcadores holandeses, abandona la bahía belga de Antwerpen la primera refinería flotante de petróleo del mundo, denominada "La Refinería", de la empresa Esso. La misma tiene una altura de 30 metros y ha sido construida sobre un pontón de hormigón de 65 por 24 metros y es trasladada a Puerto Brega, en África del Norte, distante 5.000 kilómetros

LA REUNIÓN DE TURISMO SE REALIZARÁ EN CÓRDOBA

SE INICIARÁ EL 22 DE NOVIEMBRE CON ASISTENCIA DE DELEGADOS PROVINCIALES

CORDOBA, 4. — Dirigentes de la Asociación Argentina de Agencias de Viaje y autoridades de las direcciones nacional y provincial de Turismo y otras reparticiones públicas, informaron en conferencia de prensa sobre la realización en esta ciudad entre el 22 y el 25 del mes próximo, del Tercer Congreso Nacional de Turismo.

Los informantes destacaron de imprescindible coordinar esfuerzos en materia turista y la necesidad de crear una conciencia en todo el país respecto a lo indispensable e importancia del turismo.

Mecanización de tareas contables

CORDOBA, 4. — Mediante licitación pública la Municipalidad de esta capital ha adquirido un equipo destinado a la mecanización de las tareas contables, cuyo costo asciende a 19 millones 300 mil pesos.

El empleo de dichas máquinas simplificará las complejas tareas relacionadas con el cobro de impuestos pago de sueldos, etc.

REEMPLAZARÁN A LOS TRANVÍAS

CORDOBA, 4. — El interventor federal Ing. Rogelio Nores Martínez, reunió a los periodistas y ratificó una vez más que no había presentado su renuncia, agregando que lo haría cuando fuera designado el nuevo ministro del Interior.

En otro orden de ideas el interventor informó que tiene a estudio la supresión de los tranvías, que serían reemplazados por unidades automotores cuya compra se está gestionando. Los nuevos ómnibus serían entregados al actual personal que presta servicios en la Compañía de Tranvías mediante la formación de cooperativas.

Adelantó también que se habían adquirido 36 vehículos para la policía y finalmente, el Ing. Nores Martínez dijo que los sueldos del personal administrativo comenzarán a pagarse el lunes próximo.

Perspectivas favorables de la cosecha fina

CORDOBA, 4. — El Banco de la Provincia de Córdoba dio a publicidad el Boletín Agropecuario correspondiente al mes de agosto pasado, en que se expresa que "las condiciones que presentan los cultivos de la cosecha fina son buenas en general".

Por otra parte, en forma regular comenzaron los trabajos de presiembra de los cultivos de primavera y verano.

Las hectáreas sembradas con distintas especies, son las siguientes en la provincia: trigo, 1.414.500; lino 473.900; avena, 129.100; cebada, 301.680; centeno, 658 mil 40 y alpiste 14.100.

Será recordado el 21 el Gral. C. Cigorragá

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ejército recordará al general expedicionario al desierto Carlos H. Cigorraga, con motivo de cumplirse el 21 del actual el centenario de su nacimiento. Ese día a las 10, concurrirá al cementerio de Olivos una delegación de jefes y oficiales de la institución encabezada por el comandante del cuerpo de Ejército I, Gral. Juan Esteban Iavicoli. Depositarán una ofrenda floral ante el sepulcro que guarda los restos del desaparecido general.

La contratación de publicidad de las reparticiones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En base a lo dispuesto en el decreto 6.854/62 que dispone que los ministerios y secretarías y demás organismos del Estado deberán contratar con L S - 82 TV canal 7, el cincuenta por ciento como mínimo del monto destinado a publicidad de sus actividades, el Poder Ejecutivo dictó un decreto dado a publicidad en el Boletín Oficial, por el que se dispone que la Contaduría General de la Nación, procederá a disponer la apertura de una cuenta especial en jurisdicción del anexo 1, Presidencia de la Nación, que se denominará "Presidencia de la Nación, cumplimiento decreto No. 6.854/62", la cual se acreditará con los importes que en cumplimiento de lo dispuesto en el mismo le transfieran los ministerios, secretarías de estado y demás organismos, inclusive los descentralizados y empresas del Estado y se debitará por los importes que en concepto de gastos de publicidad abonen a LS - 82 canal 7 los organismos oficiales.

Dicha cuenta será administrada directamente por la Dirección de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y el saldo al cierre del ejercicio será transferido al siguiente. Asimismo se autoriza a la Secretaría de Hacienda a anticipar con cargo a los recursos del tesoro nacional y con carácter de reintegro hasta la suma de 10 millones de pesos para atender el funcionamiento de dicha cuenta especial.

Mañana habrá un acto en la IV Brig. Aérea

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la IV Brigada Aérea, con asiento en el aeródromo militar de "El Plumerillo", Mendoza, se efectuará mañana una ceremonia en la que el jefe de la misión aeronáutica militar norteamericana en el país, coronel William Lanford, hará entrega de una placa al titular de la unidad aeronáutica argentina, brigadier Contado Armanini.

Dicha placa lleva una inscripción en la que se expresa: Premio por hechos sobresalientes por la excelente conducción del concurso interamericano de tiro aire-tierra, alusiva al torneo recientemente realizado en el país".

Asimismo el mayor Manuel Fernández, miembro de la fuerza aérea norteamericana, que se desempeña como asesor de la IV Brigada Aérea, recibirá de manos del brigadier Armanini una medalla de la USAF, otorgada por el comandante general del Comando Aéreo del Caribe en reconocimiento por el trabajo realizado durante el mencionado concurso.

EL CONGRESO DE LA F. AGRARIA CLAUSURÓ SUS DELIBERACIONES

IMPORTANTES ASUNTOS SE TRATARON EN LA REUNIÓN REALIZADA HOY

ROSARIO, 4. — Clausuráronse hoy las deliberaciones del 50º Congreso Ordinario de la Federación Agraria Argentina, que se realizaron en la sala del teatro "El Círculo".

Los temas tratados en la fecha versaron sobre almacenaje y embarque de granos. Sugieren los agrarios una mayor agilización de las funciones que realiza la Junta Nacional de Granos y la implantación del sistema de pérdida de identidad de la mercadería a partir de la próxima cosecha. Ello permitirá —agrega el Congreso de la Federación Agraria Argentina —retornar a los beneficios que se obtienen de las mezclas.

El derecho que las firmas intermediarias pretenden tener sobre tales beneficios, no se basa sino en una situación creada a un hábito que carece de sentido ético.

En lo que se refiere a la tecnificación y mecanización del agro, la Federación Agraria Argentina, manifiesta que "no está en contra de todo lo que signifique un adelanto y una técnica, pero sostiene que para llegar a ello, intervienen otros factores fuera de la adquisición de una máquina: estabilidad de la tierra y créditos adecuados. Ello no obstante, entiende que la mecanización del agro es importante pero difícil de realizar en estos momentos, ante el tropiezo que implican los altos precios de la maquinaria, la falta de créditos acordados, la carencia de capital del productor agrario, y la intermediación en la distribución.

En el capítulo referente a la situación general del agro y los factores que conspiran contra su desarrollo y consolidación, el Congreso de la Federación Agraria manifiesta que el gobierno ha tenido el propósito de reactivar la producción, pero todo se hace con especial acotación a la elevación de los precios sostén, la eliminación de algunas retenciones que pesaban en las mayorías de los productos exportables y la reglamentación de los contratos accidentales por un año.

El congreso de los agrarios entiende que los costos de producción aumentan constantemente, de manera que es necesario que el Estado actualice los precios sostén que fueran fijados en su oportunidad, teniendo en cuenta los factores —ajenos al productor— cuya presencia ha determinado su alza vertiginosa.

Además —señala— es imprescindible una revisión impositiva de fondo que evite la superposición de impuestos nacionales, provinciales y municipales, tendientes a la total desgravación de las pequeñas y medianas explotaciones y aumentando las contribuciones de los grandes, especialmente aquellos que se dedican a la explotación rentística.

En cuanto al sistema crediticio imperante, no contempla las reales necesidades del agro, y además la tasa de interés contribuye al encarecimiento de los costos de producción, alejándonos de la posibilidad de poder competir —dicen— con ventajas en el mercado internacional.

Construcción de un hospital

ROSARIO, 4. — La intervención federal en la provincia ha suscripto un decreto cediendo un terreno para la construcción de un hospital de niños que estará a cargo de la Asociación Cooperadora de la Zona Norte de esta ciudad.

NUEVO ANIVERSARIO DE LA CRUZ ROJA, FILIAL PARANÁ

CON TAL MOTIVO LA ENTIDAD HA PROGRAMADO DIVERSOS ACTOS

PARANA, 4 — La Cruz Roja Argentina en el 25º aniversario de su fundación, ha preparado diversos actos que se efectuarán el domingo 14 del corriente y comenzarán con la colocación de una ofrenda floral en el monumento al Gral. San Martín.

Posteriormente en el local de la citada institución se realizará una ceremonia en la que primeramente se ejecutarán el Himno Nacional y el Himno de la Cruz Roja Argentina.

Seguidamente se escuchará la palabra del presidente de la filial Paraná, efectuándose luego la toma de juramento y entrega de diplomas por el director de la escuela, Dr. Luis R. Macchi.

Este acto finalizará con las palabras de la egresada de la primera promoción, Sra. María P. de Anderson, un homenaje a los profesores fundadores, descubrimiento de una placa y palabras de una ex alumna.

El "Día de la Odontología"

PARANA, 4. — Con una reunión de camaradería realizada en el Centro Comercial, organizada por el Círculo Odontológico y que congregó a numerosos asociados y simpatizantes, dieron comienzo en esta capital los actos en celebración del "Día de la Odontología".

Se tributó un homenaje a los socios fallecidos, colocándose una palma de flores en la Cruz Mayor del cementerio municipal, y al mediodía se sirvió un almuerzo en la cancha de golf del Club Estudiantes.

El acto final se llevará a cabo el domingo próximo en el establecimiento del Dr. B. Ferreyra, con un paseo campestre al que asistirá una nutrida delegación de odontólogos santafesinos.

Asamblea del Banco Cooperativo

PARANA, 4. — El Banco Cooperativo Limitado realizó la asamblea general ordinaria correspondiente al 35º ejercicio terminado el 30 de junio de 1962. En la misma se aprobaron los puntos del orden del día y se efectuó la renovación parcial del directorio, el cual en definitiva ha quedado integrado de la siguiente manera: presidente, Dr. Abraham Schapira; vicepresidente, José Sufotinsky; secretario, Osias Reiss; prosecretario, Jacobo Jajam; tesorero, Leo Blanck; protesorero, José Veicher; vocales titulares: Ing. José Lerner, Jacobo Vollin, Elianuvi Rosenzvaig, David Clembosky, Moisés Kurman; vocales suplentes: Gregorio Schnitman, Bernardo Fridman; síndico titular, Bernardo Jaimovich; síndico suplente, Bernardo Socolovsky.

Curso de física biológica

PARANA, 4. — Con el patrocinio del Círculo Médico se llevará a cabo desde el 9 al 13 del corriente un curso de física biológica aplicada a la medicina que dictará la Dra. Estrella Mazzoli de Mathov, quien desarrolló este mismo ciclo en el Hospital Francés de la capital federal.

Será celebrado mañana el Día del Camino

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mañana, en ocasión de celebrarse el "Día del Camino", Vialidad Nacional dejará habilitados 20.143,57 kilómetros de camino. El total de las obras realizadas llega a las 403 y se invirtieron en ella 21.969.537 pesos con 47 centavos.

La mayoría de los caminos están incluidos en el plan de fomento agrícola.

El acto simbólico, destinado a la habilitación de esos caminos, se efectuará en Chapadmalal, con asistencia de altas autoridades nacionales.

EL 10 VIAJARÁ A ESTADOS UNIDOS EL Gral. ARAMBURU

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El 10 del corriente, según se anunció, viajará a Estados Unidos el ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Se añade que el nombrado asistirá a la entrega anual del Premio de las Américas, galardón con el que ha sido distinguido hace pocos años por su gestión en favor de la vigencia de la democracia.

El teniente general Aramburu concurre en esta oportunidad como invitado especial a dicha ceremonia, en la que se hará una nueva entrega de esta distinción anual. El acto es auspiciado por la Fundación de las Américas y tendrá lugar el 12 del actual.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 603.898

Director: Riobé Caputto

LOS DEUDORES MOROSOS

La contracción económica actual, que repercute en todos los sectores, en el oficial con abultados déficit financieros en la administración central y en los entes de servicios públicos y en el privado con la escasez de disponibilidades para atender las obligaciones, ha creado una nueva categoría de deudor: la del moroso involuntario. Esta definición comprende al Estado en primer término, que se atrasa en el pago de los haberes a su personal y ya les adeuda a millares de agentes, como en la docencia, tres meses de sueldo y no atiende las acreencias de sus proveedores; en segundo lugar al comercio y la industria, cuya evolución a través del crédito registra un impacto tan serio que ya se observan los síntomas de una forzosa moratoria, pues la plaza está inundada de papeles, documentos y cheques que se renuevan constantemente, y en último término cubre a los muy densos núcleos de empleados y obreros que por insuficiencia de ingresos que se destinan casi exclusivamente a la atención de los gastos alimenticios y de vivienda, dejan de abonar o abonan espaciadamente las cuentas mensuales. Aunque esta categoría de deudores se registra en los distintos estratos de la sociedad, hay que ubicarla dentro del complejo económico-financiero como una unidad, pues existe una interrelación de causa a efecto, de acreedor y deudor, que cubre a todos los sectores: es moroso el Estado porque gasta más de lo que recauda; está en mora la múltiple y diversificada actividad fabril y comercial porque declinan las ventas y no efectivizan las realizadas a plazo, y la morosidad aparece como un fenómeno casi natural en los densos núcleos de consumidores porque el alza constante en el costo de vida ha constreñido sus presupuestos.

Lo cierto es que todo este proceso se desplaza en una especie de círculo vicioso, dentro de una realidad incontrastable que señala mutuas y recíprocas responsabilidades. De ahí que el trato a dispensar a los deudores reclama cierta uniformidad, para que esa dosis de paciencia y de tolerancia beneficie a todos y en especial a aquellos que disponen de menos recursos o de medios idóneos para arbitrarlos, porque sus ingresos mensuales son el fruto del trabajo personal realizado en relación de dependencia. De que ese trato no es ni uniforme ni ecuánime lo demuestra el hecho de que este último sector y una buena parte de la mediana industria y del pequeño comercio es el más hostigado y perseguido por los acreedores. Nadie discute el derecho de estos últimos a procurar compulsivamente el cobro de sus acreencias, pero debieran advertir que a nada práctico conduce la interdicción o liquidación de patrimonios que no alcanzan siquiera para saldar las deudas y a veces hasta no cubren las costas casuídicas en ambientes en que la justicia es cara y lenta. También deberían caer en la cuenta de que ellos mismos, por su condición de grandes deudores, disfrutan de un trato de privilegio, porque los bancos y sus proveedores los esperan y les renuevan las obligaciones frente al riesgo de que la liquidación forzosa de los establecimientos les impida el cobro total de sus acreencias.

Lo importante es que en un trance tan difícil como el actual, los núcleos más responsables del quehacer económico y en especial aquellos que tienen su nexo directo con el denso sector de consumidores y usuarios, se hagan cargo de su responsabilidad. No importa que el Estado, ente abstracto, siga indiferente frente al clamor de sus proveedores y de sus agentes impagos y de tanto en tanto, olvidándose de su condición de deudor moroso, la emprenda contra los contribuyentes; lo que importa es que los consumidores y usuarios que representan la gran reserva para la reactivación económica, tengan un respiro hasta obtener algún aumento en sus ingresos reales, que es la salida, quizás la única, para regularizar sus deudas. Por eso no es recomendable en esta emergencia que funcionen a todo vapor esos ficheros de deudores morosos que descalifican a quienes involuntariamente y con sus sueldos impagos no atienden sus compromisos. Aquello de que el hilo se corta por lo más delgado no debe tener vigencia en estos momentos, porque no está bien ni es correcto que al gran deudor se lo califique como en estado de iliquidez, se lo espere y se le autoricen todas las prórrogas, y al pequeño, con sus defensas debilitadas por la carestía, se le cuelgue el cartel de deudor moroso que le cierra todas las puertas para seguir operando a crédito y hasta se lo incomode en su empleo con precipitadas interdicciones.

EN VISPERAS DEL DIA DEL CAMINO HACE DECLARACIONES EL INGENIERO BARLETTA

Mañana se llevarán a cabo varios actos alusivos

Con motivo de celebrarse mañana, 5 de octubre, el "Día del camino", formuló declaraciones en el curso de una entrevista el Ing. Luis María Barletta, jefe del 7º Distrito de Vialidad Nacional.

Comenzó destacando que en treinta años de actividad, nuestra provincia posee 2.680 kilómetros de caminos, construidos por Vialidad Nacional, de los cuales 1.280 son de tierra y los restantes 1.400 de pavimentos de diversa índole.

En cuanto al presente, el 7º Distrito ha invertido en los últimos tiempos 480 millones de pesos en obras. Con esa suma se habilitaron al tránsito 35 kilómetros, desde Santa Teresa a Cuatro Esquinas (pavimento de hormigón armado); se terminó de repavimentar la ruta 9 en el tramo que va desde Arroyo El Medio hasta Rosario, en 59 kilómetros; tramo de Cañada de Gómez a Tortuga, en 59 kilómetros.

Además, en lo que se refiere a construcción de rutas de pavimentos nuevos a costo medio, el Ing. Barletta señaló que están en ejecución: la ruta 33, tramo Rufino-Venado Tuerto, 25 kilómetros; ruta 34, Angélica-Rafaela, 33 kilómetros.

Asimismo, el tramo Puerto Reconquista-Tostado, de la ruta 98, que pasó de Vialidad Nacional a Vialidad Provincial, fue mejorado en una obra por administración que costó 5 millones de pesos.

La avenida de circunvalación

—Este año —prosiguió el Ing. Barletta— han sido iniciadas las gestiones correspondientes a la construcción de la avenida de circunvalación de nuestra ciudad. Con destino a ella se han invertido 20 millones de pesos. Como se sabe, se comenzaron las obras con el primer puente en la intersección de la ruta 11 al sur con el trayecto que corresponderá a la referida avenida de circunvalación.

Para febrero se iniciará la obra de interconexión de la ruta 11 con la calle de tránsito pesado dentro de Santa Fe.

Conservación de caminos

Para los gastos de conservación de caminos, correspondientes a la red vial del 7º Distrito, se han invertido 144 millones de pesos. Para ello trabajan 680 obreros, distribuidos en toda la provincia; 108 empleados del personal técnico, administrativo y contable, y 70 miembros del personal de inspección destacado en la zona.

Los obreros que cumplen con las tareas de conservación de caminos son alojados en 10 campamentos, dotados de todas las comodidades y elementos necesarios para llevar una vida sana (baños con agua caliente, dormitorios, moblaje, etc.). Únicamente la ropa para salir está a cargo del personal; la ropa de trabajo, también es facilitada por Vialidad Nacional.

Sueldos escasos

El jefe del séptimo distrito recalcó la eficiencia de la tarea del personal a su cargo, pese a los escasos sueldos que perciben (promedio de 4.800 pesos). "Téngase en cuenta —agregó— que sus tareas son ininterrumpidas y se desarrollan los días feriados inclusive".

Postergación de obras camineras

Luego el Ing. Barletta comentó la postergación de obras camineras por la falta de fondos. "La ley obliga a Y.P.F. a la recaudación de impuestos que son destinados a obras viales —dijo—. Recientemente, el Poder Ejecutivo, por un decreto-ley dispuso que la Dirección General Impositiva realice el contralor de esas recaudaciones, pero no tenemos novedades en cuanto al logro de los recursos indispensables para continuar una obra que precisa muchos millones de pesos".

Finalmente, el jefe del 7º Distrito se refirió al nuevo edificio de Vialidad Nacional, elogiando las instalaciones y los elementos modernos que habilitan al local para cumplir con las necesidades de salubridad y de confort.

Con diversos actos se celebrará mañana el "Día del camino"

El 5 de octubre de 1932, la ley nacional de vialidad que lleva el número 11.658, ley de trascendencia histórica que hizo posible que el país cuente hoy con una red troncal de gran importancia en permanente crecimiento. De este hecho se cumple mañana el tercer decenio, circunstancia que habrá de dar más realce a los actos organizados para la celebración del Día del Camino, con la participación de reparticiones oficiales e instituciones privadas.

En nuestra provincia, los actos principales consistirán en la visita que las autoridades provinciales harán al tramo pavimentado Nelson-La Pelada-Elisa y trabajos en el tramo Emilia-María Luisa. A las 10.30, los directores de la empresa constructora SAOPIM y de la Dirección Provincial de Vialidad recibirán a las autoridades provinciales en la localidad de Nelson, sobre la ruta provincial Nº 4 (Kilómetro 0); a las 11.15 se realizará la visita a las instalaciones de la planta asfáltica de SAOPIM en Santo Domingo; a las 11.40, partirá la caravana desde Santo Domingo hacia el lugar de los trabajos de pavimentación, el camino a Elisa, y a las 12.30 se servirá un almuerzo en la localidad de La Pelada.

A los postres hablarán, para referirse a la fecha que se conmemora, el representante de la empresa constructora, el interventor en la Dirección Provincial de Vialidad y, en último término, hará lo propio el interventor federal, general Jorge Nocetti Campos.

Se dejaría sin efecto una licitación para la construcción de nichos

El Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto dejar sin efecto la licitación a que oportunamente llamó, para contratar las obras de construcción de nuevas galerías en el Cementerio Municipal, con un total de 4.000 nichos, aproximadamente.

Se adoptó tal medida, según trascendió, porque se consideró que la obra comprometía demasiado los recursos municipales y también por la razón de que implicaba un aumento excesivo en el derecho de ocupación de nichos.

El correspondiente decreto ha sido enviado a la aprobación del gobierno de la intervención federal, ya que la medida implica la reforma de una ordenanza.

Lo agudo del problema de la carencia de nichos en la necrópolis, que se pensó resolver en forma definitiva con la construcción mencionada, ha hecho que la intendencia encomiende a que la Dirección de O. Públicas realice con toda urgencia un estudio sobre el particular, a fin de encarar los trabajos por la vía administrativa, aunque no sea en la magnitud de aquellos. Con la finalidad de enterarse sobre planes de trabajos similares puestos en marcha por la municipalidad de la capital federal, en su reciente viaje a Buenos Aires, el comisionado municipal Tte. Cnel. Vicente R. Mariño, acompañado por el subsecretario de Obras Públicas, señor José H. Relanez, observó la construcción de galerías en un cementerio de la metrópoli, obteniendo informes sobre el sistema de premoldeado que se emplea en tales obras.

Rotary Club

Sobre temas viales disertó el ingeniero Marcelo Alvarez

Tuvo lugar anoche la reunión semanal del Rotary Club, estando presentes invitados especiales y rotarios visitantes de otros clubs.

Iniciada la sesión, se rindió homenaje a los hermanos Lumiere, creadores del cine, dándose una referencia con respecto a lo que esa actividad representa como manifestación de arte y destacando lo que representa en el aspecto social que es su verdadera esencia.

A continuación el ingeniero Marcelo Alvarez ofreció una charla sobre temas viales, la que complementó presentando una interesante serie de diapositivos. Se refirió en concreto a las obras que está ejecutando SAOPIM en el territorio de la provincia, con contrato que compromete la construcción de cuatrocientos kilómetros de asfalto en el plazo de tres años y medio. Explicó sus antecedentes y el proceso del trabajo, presentando cifras estadísticas y comparativas muy interesantes, destacándose el hecho de que se encontraban presentes los Dres. César Brofferio y Nocio Steinmetz, dirigentes de esa empresa.

Se encontraba también el joven William González, colombiano, quien está en Santa Fe en su viaje por el mundo, el que realiza en una bicicleta, exponiendo numerosas fotografías que muestran aspectos de sus andanzas, recortes de diarios, cartas credenciales y finalmente habló para referirse a los motivos de su viaje, relatando algunas de las peripecias experimentadas en su largo andar.

Finalmente el presidente recordó a los socios que la próxima reunión se realizará en la ciudad de Gálvez el sábado próximo, recomendando puntual asistencia.

Notas

Plumas de mucho peso

En la Capital Federal se han dado cita unas cuantas figuras literarias de talla gigantesca. Decir sus nombres sería llenar el poco espacio de que dispone este comentario. Bástenos señalar hoy a un profesional de la literatura castellana, llamado Salvador de Madariaga, que ha llegado a Buenos Aires con sus setenta y seis años a cuestas, acompañado de su secretaria y colaboradora.

El Pen Club de la Argentina ha tenido el feliz acierto de convocar a un selecto grupo de escritores de primerísima fila dentro de la actualidad literaria internacional. En los coloquios que ya se están celebrando han de debatirse cuestiones de alta espiritualidad y palpitante interés. Entre los problemas que han de ventilarse, en estas doctas reuniones, están la misión de la cultura y el compromiso del hombre de letras con su tiempo.

Las mentalidades convocadas son todas ellas de orientación democrática en el buen sentido de la palabra; por lo que es de esperar que sus opiniones serán comprensivas y de tinte humanístico, destinadas a oponerse a la filosofía y la práctica de la violencia organizada.

Salvador de Madariaga ostenta la representación castellana en ese cónclave de eximias personalidades. A la edad de setenta y seis años, este autor, viajero infatigable y dominado por una insaciable curiosidad intelectual, es un claro exponente de idealismo vocacional que no quiere rendirse a los embates implacables del tiempo.

Además de su idioma español, conoce perfectamente Madariaga el inglés y el francés, al extremo de que escribe libros en todas estas lenguas. Algunas de sus mejores obras primero aparecieron en inglés, y más tarde traducidas por el mismo autor al castellano. Cierto crítico ha dicho que don Salvador alcanza perfiles más literarios en inglés que en español.

En el orden y pensamiento políticos, Salvador de Madariaga es un exilado hispano de tendencia democrática centrista. Su filosofía ensalza la comprensión y la tolerancia entre los pueblos. Por eso él ha proclamado la necesidad de la "quijotización de Sancho" y la "sanchificación de Don Quijote". Es decir, que campea en los escritos de Madariaga una inspiración más bien británica que de raigambre española, de clásica combatividad. Es lógico, pues, que el ilustre visitante sea impugnado por los extremistas de derecha y de izquierda que hoy hacen sentir sus potentes voces en las discordias del mundo. Asimismo se comprende en buena parte que aquellos pueblos que sufren o han sufrido intensamente en este siglo, no muestren una adhesión firme al pensamiento de Madariaga con su intelectualismo flemático. Han de pasar años, con su caravana de acontecimientos, para que las voces de la comprensión y la tolerancia afiancen su imperio en nuestro mundo subvertido. Entre tanto hay que esperar y desear que las mentes más dotadas dediquen su riqueza espiritual a la obra impostergable de ahuyentar la miseria y la ignorancia.

En una reunión han de tratar el 10 la venta de semillas

Una importante reunión se llevará a cabo el próximo miércoles a las 10 en el despacho del director general de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Saturnino S. Rocchi oportunidad en la cual, en mesa redonda, serán examinados y debatidos temas vinculados con la aplicación e interpretación del decreto 1599/59 que reglamenta la venta de semillas dentro del territorio de la provincia, y sus respectivos alcances.

A esta reunión, en la cual participará asimismo el agrónomo César Román Milesi, director de Sanidad Vegetal, asistirán especialmente invitados expendedores de granos productores agropecuarios y un representante de la Federación Agraria Argentina.

Al público asistente dictan mañana charlas en el Antituberculoso

Continuando con una práctica que se lleva a cabo periódicamente, tendrá lugar mañana a las 7.45, una charla dedicada al público asistente al Dispensario Antituberculoso Central, a cargo de visitadoras de higiene pertenecientes al mencionado nosocomio. Los temas a desarrollar versan sobre tuberculosis, su prevención y curación.

Sesión de adiestramiento

Una nueva sesión de adiestramiento para el personal de servicio del Dispensario Antituberculoso Central, tendrá lugar el próximo sábado. Estará a cargo del jefe y personal de la sección educación sanitaria del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa y contará con la asistencia del cuerpo de visitadoras de higiene del Dispensario.

Ayer, en un acto público, asumió el nuevo rector de la Universidad N. del Litoral, Ing. Cortés Plá



Izquierda, el Ing. Cortés Plá firma el acta de toma de posesión. Derecha, el Dr. Josué Gollán pronunciando su discurso

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral tuvo lugar, ayer poco después de las 18, el acto por el cual asumió el rectorado de esa casa de estudios el Ing. Cortés Plá, recibiéndolo del Dr. Josué Gollán.

En el escenario del paraninfo se ubicaron el Dr. Gollán y el Ing. Plá, acompañados por el vicerrector electo y decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto Davie; el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Luis Muñoz; el decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ingeniero José L. Garibay; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Samuel Gorban y el delegado-organizador de la Facultad de Ciencias de la Educación, profesor Félix Caropressi. Entre la concurrencia que colmaba el paraninfo, había directores de diversos institutos y profesores de facultades de Rosario, Paraná y esta capital; estudiantes y público en general.

Iniciación del acto

Con la ejecución del Himno Nacional, se inició el acto, tras lo cual, el secretario general de la Universidad, Dr. Luis Serricchio dio lectura al acta por el cual asume el rectorado el ingeniero Cortés Plá.

Discurso del Dr. Gollán

Resumiendo aspectos de la labor cumplida en su último período como rector —que abarcara desde octubre de 1957 hasta ayer— habló después el Dr. Josué Gollán.

Comenzó diciendo: "El 3 de octubre de 1957, me hizo entrega del rectorado el Dr. José María Fernández después de reestructurar nuestra Universidad, tarea difícil que, con ayuda de sus colaboradores, supo cumplir con singular celo.

"Al hacerme cargo del rectorado en aquella oportunidad, recordé que, como en análogas circunstancias anteriores, además de las preocupaciones propias del quehacer universitario gravitaba en el ánimo de todos nosotros, la situación política, social y económica, nacional e internacional.

"Hoy estas causas de preocupaciones, lejos de haber desaparecido se han agravado, por lo que debemos seguir esforzándonos para que ellas no incidan perjudicialmente en el rendimiento de nuestra tarea específica, que requiere la máxima dedicación a fin de que se formen profesionales cada vez más capaces y conscientes de su función social y de que nuestros institutos especializados colaboren en el proceso de desarrollo cultural y técnico del país. Cada universitario —siguió diciendo— tiene en esta hora el deber de contribuir al cambio de la actual y generalizada actitud de crítica negativa y de escepticismo por una disposición constructiva, restauradora del optimismo, de la colaboración y de la fe en las grandes posibilidades de nuestro país.

"Hasta hoy, a pesar de tantos factores de perturbación como los que se han manifestado en el período que termina, hemos sabido superarlos y nos hemos desempeñado con eficiencia en la tarea universitaria que nos correspondió realizar.

"Cuando nos disponíamos en 1957 a poner en marcha un plan de reorganización dijimos que debíamos llevar a cabo "una gran tarea para un gran cambio". Grato me resulta poder afirmar que en muy apreciable medida, lo hemos alcanzado. La enseñanza se ha mejorado, la investigación científica se ha intensificado y la extensión universitaria se cumplió con un enfoque más acertado. A todo ello ha contribuido la adopción de mejores métodos de enseñanza, cursos regulares con asistencia obligatoria, el aumento del número de profesores de dedicación exclusiva y semi-exclusiva, y un mejor equipamiento técnico, lo que ha sido posible gracias a significativos aumentos de los recursos presupuestarios, los que de $ 127 millones en 1957, se elevaron a $ 1.234 millones en 1962".

Posteriormente, el ex rector se refirió a algunos aspectos de la labor universitaria, particularmente de los institutos dependientes del rectorado. Mencionó así detalles relativos a la Facultad de Ciencias de la Educación, reestablecida en Paraná en 1959; el Instituto del Profesorado Básico; el Departamento de Pedagogía Universitaria; los Institutos Superiores de Música de Rosario y Santa Fe; el Instituto de Cinematografía; la futura Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja; la Escuela de Administración Pública; la Escuela de Técnicos para la Sanidad; el Departamento de Extensión Universitaria; la revista "Universidad"; el Movimiento Pro Obras de Defensa del Litoral Argentino; las emisoras L T 10 de Santa Fe y L T 8 de Rosario; Obra Social; la Dirección de Comedores y Viviendas; los Centros de Salud; el Instituto del Becario y otros aspectos.

Lamentó que no haya podido aplicarse el escalafón para el personal no docente y concluyó diciendo: "Deseo expresar también mi más sincero reconocimiento a todos aquellos que han colaborado conmigo: autoridades, profesores, funcionarios y empleados, que con inteligencia y ejemplar dedicación han facilitado mis tareas rectorales.

"Mucho queda por hacer y mejorar en la universidad, tarea que ha de encararse en el período que hoy se inicia con el rectorado del ingeniero Cortés Plá, universitario de larga y prolífica trayectoria, que en todos los cargos que ha desempeñado y en todas las circunstancias se ha hecho con dignidad, competencia y dedicación. No son estas palabras de elogio para su persona, mero formulismo, sino fruto del conocimiento que de sus dotes personales me ha procurado el haber actuado juntos durante muchos años.

"Con la seguridad de que realizará una fecunda labor, me es sumamente grato hacerle entrega del rectorado".

En medio del aplauso de la concurrencia, y con la emoción que el momento significa el Dr. Gollán estrechó la mano del nuevo rector, Ing. Plá, en simbólico gesto de transmisión del rectorado.

Palabras del Ing. Plá

De inmediato pronunció un breve discurso el nuevo rector, que dijo: "Vano empeño sería disimular mi profunda emoción. No lo intentaré. Interpreto la decisión de la asamblea universitaria como reconocimiento a una vida dedicada a esta universidad con constancia y fervor auténtico, más que con capacidad. Agradezco el alto honor que me ha sido discernido y prometo solemnemente poner en el desempeño de las funciones confiadas a mi cargo, todo el entusiasmo sensibilidad e inteligencia de que pueda ser capaz.

"Es para mí —agregó— motivo de satisfacción ser puesto en posesión del cargo por el Dr. Gollán con quien, desde aquel momento, hace ya 20 años, en que asumió por primera vez el rectorado de esta casa, correspondióme la honra de ser su primer vicerrector; hemos trabajado juntos por el prestigio de la Universidad del Litoral. No estimo oportuno en este acto extenderme en mayores consideraciones. Debo expresar, empero, que mi actuación futura será continuación de la trayectoria cumplida hasta ahora y que se inicia en el año 1918".

Destacó después su propósito de trabajar intensamente, con la colaboración de profesores, estudiantes, egresados y personal no docente, y señaló el fin trascendente de la universidad, que "debe servir al pueblo en su más cabal acepción, es su anhelo de perfeccionamiento espiritual, de superación moral y de bienestar material. Su palabra no debe ser nunca expresión de intereses particulares, sino resultante de un exhaustivo análisis realizado consciente y profundamente.

Anticipó algunos aspectos de su futura acción para mejorar el nivel de la enseñanza, materializar la ciudad universitaria de Rosario, mejorar todos los actuales edificios, planificar la construcción de alojamientos para estudiantes y personal; intensificar la labor de extensión universitaria; modificar, mejorándola, la enseñanza secundaria; mejorar L T 10; recuperar la emisora rosarina L T 8; racionalizar la administración y dar apoyo a Obra Social.

Concluyó diciendo: "Estos, y muchos otros, serán temas de constante preocupación. Trataremos de ir logrando los objetivos que nos hemos propuesto sin apresuramientos, sin improvisaciones, pero también sin descanso".

De inmediato terminó el acto, regresando a Rosario el nuevo rector, luego de recibir el saludo de profesores y amigos personales. El rector ingeniero Plá, comenzará a atender su despacho a partir de mañana.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

4 de octubre de 1927

"La higiene en las calles" se titulaba el editorial, y señalaba que en la organización de los servicios municipales se debe tener en cuenta en todo momento la comodidad del contribuyente, y utilizar los ingresos comunales en el perfeccionamiento y modernización de las tareas inherentes a la Municipalidad. "Desde hace tiempo —añadía— la opinión pública se queja de la forma deficiente en que se efectúa, entre otros, el servicio de limpieza de las calles, inclusive en nuestra zona céntrica, y la lentitud con que son reparadas otras anormalidades tales como la carencia de recolección de basuras en barrios densamente poblados, con lo cual se atenta contra la salud pública, la higiene y la estética de la ciudad".

—Una información del interior hacía saber que el día 8 del mes en curso sería conmemorando en Casilda el 25º aniversario de la fundación de la Escuela de Agricultura de esa localidad, motivo por el cual se había constituido una comisión especial de homenaje que había organizado un extenso e interesante programa de actos alusivos.

—Desde el exterior, un cable procedente de Tampico hacía saber que las tropas federales mejicanas habían capturado y dado muerte al general Serrano, identificado como el organizador del movimiento sedicioso sofocado ayer en el país azteca.

4 de octubre de 1937

—Daba cuenta una noticia de nuestro medio que de acuerdo con las invitaciones formuladas por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, las entidades que participarían en las deliberaciones de la Junta de Colonización y Agricultura creada por decreto del Poder Ejecutivo, habían iniciado la remisión de los nombres de candidatos para la designación de los respectivos representantes. El Ferrocarril Santa Fe estaría representado por el jefe de la sección Movimiento, Sr. H. Mutazzi, y la Sociedad Rural de Santa Fe por los señores Julio Gras y Domingo Ormaechea.

—Desde la capital federal se anunciaba que mañana sería celebrado en la metrópoli el Día del Camino, inaugurándose con tal motivo diversas obras viales en el interior del país, con asistencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales.

—Un despacho procedente de Londres hacía saber que el duque y la duquesa de Windsor proyectaban viajar a Sudamérica una vez finalizada su gira por los Estados Unidos, anunciándose la posibilidad de una visita a la Argentina.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Al comentar noticias procedentes de Vera, las que afirmaban que el dispensario local carecía de los más elementales medicamentos, señalaba el diario que en esa localidad, como en tantas otras del país, había gente que no podía costearse los remedios que les eran imprescindibles, y que la salud pública, en especial la de los niños, debe ser cuidada. "Se puede prescindir de muchas cosas —agregaba— pero es sumamente ingrato comprobar que en una provincia como la nuestra se hace cuestión de posibilidades, cuando se trata de adquirir remedios".*

El atraso en el pago de los sueldos a los docentes nacionales

Informa la Asociación de Profesores Diplomados, que en respuesta a la consulta efectuada por el personal de las escuelas del Ministerio de la Nación, se ha dirigido a las autoridades solicitando se arbitren los medios necesarios para dar una pronta solución al problema económico de los docentes nacionales que aún no han percibido los haberes que les corresponden desde el mes de julio último.

Por otra parte la Liga de Profesores Diplomados del Litoral ha enviado un telegrama al ministro de Educación pidiendo también la solución del problema. Además solicitó a la Federación Argentina de Profesores Diplomados que efectúe una presentación ante el ministerio respectivo reclamando el pago de los haberes atrasados.

Instrucción pública

Reunióse el Centro Pedagógico de la 1a. sección, circuito "B"

En la última reunión celebrada por este centro, que asesora el inspector seccional Sr. César Enria, se resolvió aplicar en forma práctica en las escuelas de su circuito, la enseñanza de la ortografía mediante la aplicación de series de palabras en todos los grados, de conformidad con el trabajo recientemente aprobado y del que es autora la educadora Sra. María Luisa Daneri de Hartogli. También fue aprobada la creación de una biblioteca circulante, la que funcionará en forma permanente entre el personal docente, según las reglamentaciones que regirán su desenvolvimiento, las que están siendo elaboradas por los integrantes de las respectivas subcomisiones.

ESCUELA DE EDUCACION MANUAL Nº 10

Exposición de juguetes

En adhesión a la celebración del "Día Universal del Niño" fue inaugurada en la Escuela Taller de Educación Manual Nº 10, de calle General López 2924, una muestra de los trabajos realizados por los alumnos de 4º a 6º grado de las escuelas Colón, Arzeno, P. Echagüe, Manuel Belgrano, San Francisco y escuela especial para sordomudos.

La muestra estará habilitada hasta el próximo viernes, pudiendo ser visitada de 8 a 12 y de 14 a 21.

ESCUELA "Dr. DALMACIO VELEZ SARSFIELD"

Festival benéfico. — Organizado por la asociación cooperadora y la comisión de turismo de la Escuela No. 13 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield", tendrá lugar el próximo sábado a las 21.30, una reunión danzante en las instalaciones del Centro Esteban Echeverría.

ESCUELA NORMAL No. 8 "Almte. G. BROWN"

El concierto de mañana

Cumpliendo con el programa de extensión cultural, mañana a las 17.45, en el local de la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Brown", se ofrecerá un concierto que estará a cargo de la Orquesta Sinfónica Infantil de la provincia.

ESCUELA "MARIANO QUIROGA"

Mañana habrá un acto

Con motivo de la clausura de la "Semana del Niño", tendrá lugar mañana a las 10 y 30 en el local de la Escuela Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga", un acto especial organizado por iniciativa de las docentes del establecimiento, señoras Irma F. de Elías y Tita C. de Parceller.

En el transcurso del mismo, los alumnos de la escuela serán obsequiados con juguetes, ropas y golosinas.

Por calle San Martín se hará el domingo la farándula estudiantil

El domingo venidero se llevará a cabo la farándula estudiantil que fuera suspendida el 21 de setiembre último como consecuencia de los acontecimientos que fueron del dominio público.

Así lo dispusieron las autoridades de la Asociación Amigos de Calle San Martín, en una reunión que celebraron anoche con los representantes de los distintos colegios que inscribieron conjuntos para participar de esta fiesta estudiantil que anualmente organiza la citada entidad qeu agrupa a los comerciantes de nuestra arteria principal.

Sobre el particular se recuerda que la caravana será presidida por la Reina de los Estudiantes 1962, y se iniciará a las 19 desde la esquina de San Martín y Juan de Garay, debiendo los conjuntos anotados estar media hora antes de la señalada.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

León Rapoisky. — Mañana, a las 19, en el local del curso de contadores (25 de Mayo y Moreno), sobre "Blanqueo de capitales".

Rodolfo G. Martelli. — Mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio (San Martín 2231), sobre "Aspectos relacionados con la organización y cometido de la Asociación Latino-Americana de Libre Comercio, la Cámara de Sociedades Anónimas".

Luis A. Castellanos. — Mañana, a las 20, en la Facultad de Letras de la Universidad Católica (San Martín 1963), sobre "La novela de la revolución mejicana".

Dante Nardelli. — El 9 de octubre, a las 19, en la Asociación de Ingenieros de Santa Fe (San Martín 3719), sobre "Evolución vial en los Estados Unidos".

Clemente Francisco Puccinelli. — Mañana, a las 19.30, en la Alianza Francesa, sobre "Los puentes de París", ilustrada con dibujos a efectuarse en el mismo acto.

Eduardo Fayó Dal Molin. — Pasado mañana, a las 19, en la biblioteca Cosmopolita (9 de Julio 2134), sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Manuel de Rivacoba y Rivacoba. — Pasado mañana, a las 21.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2847), sobre "El antisemitismo frente al derecho penal".

José Luis Vittori. — El domingo, a las 19, en el Club Universitario (San Martín 2841), sobre "Literatura y cultura".

Exposiciones

Museo Histórico Provincial. — Muestra belgraniana, en San Martín y 3 de Febrero. Diariamente de 9 a 13 y de 16 a 19. Hasta el 15.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestras de acuarelas y dibujos de Francisco Puccinelli.

Club Universitario. — "Ricardo Villalba del norte ha llegado". Fotografías, Diego Bonacina; poemas, Alfredo Carrió.

Mesa redonda

Cine Club Santa Fe. — Jornadas de nuevo cine argentino. Mesa redonda, sobre "Existencia y significación de un nuevo cine argentino". Regis Bartizzaghi, Mabel Itzcovich, Agustín Mahieu, Juan José Saer y Jorge Vázquez Rossi, el sábado, a las 17, en el Club Universitario (San Martín 2882).

Cine

Amigos de la Música. — El lunes, a las 21, en el cine Ocean, estreno de "Concert Tour".

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1540). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 15 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursillos

Aaficana. — En idioma inglés, sobre literatura americana, el 12 y el 11, en San Martín 2537, a cargo del Sr. Michael Rockland.

Sociedad Obstétrica Santafesina. — Cursillo sobre "Asistencia del recién nacido", Dr. Manuel Menchaca, mañana a las 19, en 9 de Julio 2134.

Asociación Ex Alumnos Escuela Belgrano. — Recital poético a cargo del poeta Julio Mijino y presentación del conjunto folklórico "Los Ribereños", hoy a las 21.30, en la escuela Belgrano (Amenábar 2727).

Política Cultural

Política Cultural. — El sábado, a las 17.30, en la biblioteca Cosmopolita, Alberto Davie, sobre "Desarrollo actual de la ciencia y de la técnica".

Teatro

Teatro de los 21. — Mañana, a las 22; el sábado y domingo, a las 18 y a las 22, en San Martín 2222: "Una ardiente noche de verano" (Ted Willis).

Teatro del Sur. — Sábado, a las 21.30, y domingo, a las 19 y 21.30, en la parroquia Santo Domingo (3 de Febrero y 9 de Julio): "Mateo" (Discépolo).

Abrióse la licitación para la explotación de balnearios municipales

En la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad fue abierta la licitación a que oportunamente llamó el Departamento Ejecutivo, para la concesión de los balnearios municipales de Guadalupe y del parque General Belgrano.

Muy poco interés se manifestó por esta licitación, ya que en lo que respecta al balneario de Guadalupe no se presentó ninguna propuesta, en tanto que hubo un solo interesado en el balneario del parque del sur.

Ha trascendido que, dada la proximidad de la época veraniega, la intendencia tendría el propósito de conceder en arriendo determinadas fracciones del tradicional balneario de la Setúbal.

Institución de un premio

Como lo hace anualmente, el Departamento Ejecutivo, mediante un decreto emanado de la Secretaría de Cultura y Acción Social, ha instituido un premio adquisición para ser otorgado en la Exposición de Artistas Plásticos Santafesinos, que será inaugurada el 12 del mes en curso.

Intimación a una línea de transporte

La Oficina de Transporte ha intimado a los responsables de la línea 14 (ex 2), para que cumplimente disposiciones en vigor que le obligan a poner en circulación un mínimo de 10 coches y ajustarse a horarios regulares que sirvan los intereses del público. Señala que ahora la empresa "atiende solamente los horarios que le resultan más convenientes", dejando la línea totalmente abandonada en otras horas.

Recuerda después que existen pedidos de caducidad formulados por la Dirección de Policía Municipal a raíz de reiteradas comprobaciones de la deficiencia del servicio, y termina dándole un último plazo hasta el 19 del corriente para que se ajuste a las normas en vigencia sobre transporte urbano, advirtiendo que en caso de incumplimiento se procederá a licitar la concesión de esa línea.

TRIBUNAL DE FALTAS

La concurrencia de infractores

La secretaría del Tribunal de Faltas advierte a los infractores de la ordenanza general de tránsito Nº 4.503 que deben presentarse dentro del término que figura en la boleta que entrega el inspector, ya que, según lo dispone el Código de Faltas en su Art. 23, pueden ser conducidos por la fuerza pública.

Recuerda que el horario de atención es de 7 a 13, en días hábiles.

En los 14 días que el mismo lleva funcionando, se han sustanciado 330 causas.

Romerías españolas se realizarán en el local del C. Gallego

Con el auspicio del Centro Gallego de Santa Fe se realizarán los días 12, 13 y 14 las tradicionales romerías españolas. Actuarán durante las mismas 6 orquestas de nuestro medio, varios conjuntos de gaitas y rondallas de la capital federal y varios números artísticos.

La sede social de la entidad será adornada con iluminación artística y se desarrollarán números de tango, vals, pasodoble, jota y muñeiras, premiándose a la mejor pareja.

De los beneficios que se obtengan, una parte se destinará a ALPI y otra al Sanatorio Español. Las entradas serán a precios populares y los niños tendrán entrada libre.